

República de Panamá

# **LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL**

Localización:

El Copé, calle sin nombre hacia Bajo Grande, frente al rancho comunal,  
corregimiento de El Harino, distrito de La Pintada, provincia de Coclé

## **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, Categoría I**

Tipo de proyecto: **CONSTRUCCIÓN**

Promotor del proyecto:

Guoming Cheng. CIP E-8-88593

Celular: 6764-6888

### **Consultoras registradas y habilitadas por MiAMBIENTE:**

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro: N°IAR-096-2000; Teléfono: 966-9350  
Bióloga Enid Raquel Rivera Q. Registro: N°IAR-032-1997: Celular: 6674-5272. Teléfono: 996-1933

Septiembre 2021

## 1.0 INDICE

Nº	Tema	Pág. N°
<b>1.0</b>	<b>INDICE</b>	<b>2-5</b>
<b>2.0</b>	<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>6-8</b>
2.1	Datos generales de la empresa:	7
	a) Persona a contactar	7
	b) Números de teléfonos y celulares	7
	c) Correo electrónico	7
	d) Página Web	7
	e) Nombre y registro del Consultor	7
2.2	Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado	8
2.3	Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad	8
2.4	Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad	8
2.5	Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad	8
2.6	Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado	8
2.7	Descripción del plan de participación pública realizado	8
2.8	Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	8
<b>3</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9-10</b>
3.1	Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	9
3.2	Categorización: Justificación de la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	9-10
<b>4</b>	<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	<b>11-20</b>
4.1	Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros	11-17
4.2	Paz y Salvo emitido por MiAMBIENTE, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación	18-20
<b>5</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</b>	<b>21-31</b>
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	21
5.2	Ubicación geográfica. Mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM del polígono del proyecto	21-13
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	23-24
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	24
5.4.1	Planificación	24-25
5.4.2	Construcción/ejecución	25-26

Nº	Tema	Pág. Nº
5.4.3	Operación	26
5.4.4	Abandono	26
5.4.5	Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase	26
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	26-27
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	27
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	27-28
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	28
5.7	Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	28
5.7.1	Sólidos	28-29
5.7.2	Líquidos	29
5.7.3	Gaseosos	29
5.7.4	Peligrosos	29
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	29-30
5.9	Monto global de la inversión	31
<b>6</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO</b>	<b>32-35</b>
6.1	Formaciones geológicas regionales	32
6.1.2	Unidades geológicas locales	32
6.1.3	Caracterización geotécnica	32
6.2	Geomorfología	32
6.3	Caracterización del suelo	32-33
6.3.1	La descripción del uso del suelo	34
6.3.2	Deslinde de la propiedad	34
6.3.3	Capacidad de uso y aptitud	34
6.4	Topografía	34
6.4.1	Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000	34
6.5	Clima	34
6.6	Hidrología	34
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	34
6.6.1.a	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)	34
6.6.1.b	Corriente, mareas y oleajes	35
6.6.2	Aguas subterráneas	35
6.6.2.a	Identificación de acuífero	35
6.7	Calidad del aire	35
6.7.1	Ruido	35
6.7.2	Olores	35
6.8	Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área	35
6.9	Identificación de los sitios propensos a Inundaciones	35
6.10	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos	35

Nº	Tema	Pág. Nº
<b>7</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO</b>	<b>36-37</b>
7.1	Características de la flora	36
7.1.1.	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE)	36-37
7.1.2.	Inventario de especies exóticas, amenazas, endémicas y en peligro de extinción	37
7.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000	37
7.2	Características de la fauna	37
7.2.1	Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción	37
7.3	Ecosistemas frágiles	37
7.3.1	Representatividad de los ecosistemas	37
<b>8</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO</b>	<b>38-53</b>
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	38
8.2	Características de la población (nivel cultural y educativo)	38
8.2.1	Índices demográficos, sociales y económicos	38
8.2.2	Índice de mortalidad y morbilidad	38
8.2.3	Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas	38
8.2.4	Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas	38
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana)	38-52
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	53
8.5	Descripción del Paisaje	53
<b>9</b>	<b>IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS</b>	<b>54-58</b>
9.1.	Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	54
9.2.	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	54-57
9.3	Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada	57
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	58
<b>10</b>	<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)</b>	<b>59-67</b>
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	59

Nº	Tema	Pág. Nº
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	59-62
10.3	Monitoreo	62
10.4	Cronograma de ejecución	62-66
10.5	Plan de participación ciudadana	67
10.6	Plan de Prevención de Riesgo	67
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	67
10.8	Plan de Educación Ambiental	67
10.9	Plan de Contingencia	67
10.10	Plan de Recuperación Ambiental y de abandono	67
10.11	Costos de la gestión ambiental	67
<b>11</b>	<b>AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO – BENEFICIO FINAL</b>	<b>68</b>
11.1	Valoración monetaria del impacto ambiental	68
11.2	Valoración monetaria de Externalidades Sociales	68
11.3	Cálculos del VAN	68
<b>12</b>	<b>LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA (S), RESPONSABILIDADES.</b>	<b>69-72</b>
12.1	Firmas debidamente notariadas	69-71
12.2	Número de registro de consultor(es)	72
<b>13</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>73</b>
<b>14</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>74</b>
<b>15</b>	<b>ANEXOS</b>	<b>75-107</b>
15.1	Encuestas aplicadas	76-102
15.2	Planos del proyecto	103-107

## **2.0 RESUMEN EJECUTIVO.**

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, se elaboró para el proyecto “Local Comercial y Residencial” y se desarrollará en El Copé, calle sin nombre que conduce hacia Bajo Grande, frente al rancho comunal y el Mercadito Guingo, corregimiento de El Harino, distrito de La Pintada, provincia de Coclé. Se pretende construir un edificio de dos plantas, en el cual se ubicará un supermercado en la planta baja y un apartamento en la planta alta. El proyecto se desarrollará dentro de la Finca N°30349477, código de ubicación 2202, con área de 451.61 m<sup>2</sup>.

El promotor del proyecto es Guoming Cheng, varón, mayor de edad, de nacionalidad china, portador de cédula E-8-88593 con domicilio en Macaracas, vía Llano de Piedras, en la provincia de Los Santos. El EsIA se elaboró por las consultoras Ing. Natalia Ivanova de Mendieta (N°IAR-096-2000) y Bióloga Enid Raquel Rivera Q. (N°IAR-032-1997), ambas registradas y actualizadas en el Ministerio de Ambiente.

El proyecto tiene mayores dimensiones para el nivel 000 ancho 14.33 m y largo 23.17 m. Las actividades en la etapa de construcción son las comunes para estos tipos de proyectos: limpieza del área, excavación para fundaciones y relleno, construcción de la obra civil, limpieza final. En la etapa de operación las actividades son atención a los clientes, movimiento comercial, mantenimiento. La etapa de abandono es poco probable por la naturaleza del proyecto, sin embargo, se puede presentar un abandono temporal, más que todo por asuntos económicos en la etapa de construcción.

El lote, donde se pretende desarrollar el proyecto, está ubicado dentro de la comunidad de El Copé, calle sin nombre vía Bajo Grande. Es un lote dentro del poblado con topografía en pendiente hacia una pequeña zanja que lo cruza y por la cual, se observó durante la visita, corre agua residual y también una cuneta vierte agua de las precipitaciones. La vegetación que se encontró y observó dentro del lote es escasa y está representada por árboles frutales de un naranjo, un guanábano, un ciruelo joven, tres guineos, cuatro macanos en la cerca, yuca. En el área hay servicio de agua potable, de electricidad, telefonía, calles de asfalto, servicio de salud y educación, pequeños comercios. No existe en el sector sistema de alcantarillado sanitario.

Los posibles impactos ambientales negativos que el desarrollo del proyecto puede causar en el medio físico, biológico y socio-económico en la etapa de construcción son:

- \* Contaminación del suelo por desechos (generados por los trabajadores y por las obras civiles).
- \* Contaminación del aire con olores, partículas de polvo y ruido (por los desechos sólidos generados, la excavación de fundaciones, utilización de equipo y transporte de materiales).
- \* Afectación a la flora (por la limpieza del terreno y la obra civil).
- \* Daños a terceros (a la propiedad de los vecinos, vía pública).
- \* Accidentes y conflictos laborales (con los empleados por el uso de equipo de seguridad laboral y el pago de las prestaciones laborales).
- \* Accidentes de tránsito (por el transporte de los materiales de construcción).

En la etapa de operación pueden presentarse los siguientes impactos ambientales negativos:

- \* Contaminación del aire con olores (por mal manejo de los desechos sólidos y la fosa séptica).
- \* Afectación a la salud pública (por mal manejo de los alimentos ofrecidos en el super).
- \* Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales).

Todos estos impactos son no significativos, de baja intensidad y riesgo de ocurrencia, puntuales, temporales y mitigables.

Los impactos positivos que se generan con el desarrollo del proyecto son:

- \* Generación de empleos.
- \* Aumento en la economía local por la compra de materiales de construcción y combustible.
- \* Aumento de los ingresos municipales.
- \* Beneficio para la ciudadanía.

Para los impactos negativos se recomiendan medidas de mitigaciones simples y de facial aplicación, así como medidas preventivas detalladas en el Plan de Manejo Ambiental. De igual manera se presenta un plan de seguimiento del cumplimiento de las medidas sugeridas.

El proyecto tiene la aceptación de la comunidad, se entrevistaron trece (13) personas de los cuales ocho (8) conocían sobre la intención de realizar el proyecto. En la pregunta, si están de acuerdo con el desarrollo de la obra, los trece (13) contestaron afirmativamente.

## **2.1. Datos generales del promotor.**

El promotor del proyecto es Guoming Cheng, varón, mayor de edad, de nacionalidad china, portador de cédula E-8-88593 con domicilio en Macaracas, vía Llano de Piedras, provincia de Los Santos.

a) Persona a contactar:

Guoming Cheng

b) Números de teléfonos:

Celular: 6725-5083.

c) Correo electrónico

jaimecheng10@hotmail.com

d) Página Web:

No tiene.

e) Nombres y registros de las consultoras:

Ing. Natalia Ivanova de Mendieta. Registro N°IAR-096-2000.

Bióloga Enid Raquel Rivera Q. Registro N°IAR-032-1997.

**2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.3. Síntesis de las características del área de influencia del proyecto, obra o actividad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.4. Información más relevante sobre los problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

**2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **3. INTRODUCCIÓN.**

#### **3.1. Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado.**

El documento que se elaboró y que se presenta para la evaluación del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) tiene como **objetivo** analizar los impactos que pueden provocar las diferentes actividades del proyecto en sus cuatro etapas de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono) y recomendar medidas para la minimización de los efectos negativos. Otro objetivo del documento presentado es obtener el permiso de MiAMBIENTE para el desarrollo del proyecto. Para lograr estos objetivos se ha elaborado el **alcance** del estudio: una detallada evaluación del área donde se pretende desarrollar el proyecto, un análisis de las actividades del proyecto y su consecuencia (impactos que puedan provocar) para el medio natural, elaboración de plan de manejo ambiental cuyo cumplimiento minimizará el efecto negativo que podrá tener el desarrollo del proyecto para el medio natural. La **metodología** utilizada consiste en:

- Elaboración de un cronograma de trabajo.
- Visita al área donde se pretende desarrollar el proyecto por el equipo interdisciplinario, recolección de información de campo relacionada con los factores del medio natural: físicos, biológicos y socioeconómicos.
- Recopilación de datos socioeconómicos y aplicación de encuesta a la población adyacente sobre la aceptación del proyecto, cumpliendo con el proceso reglamentario.
- Entrevista con profesionales que conocen el sector de la construcción y los problemas que puedan presentarse con el desarrollo del proyecto.
- Análisis de las actividades del proyecto en sus diferentes etapas, la infraestructura por construir, datos financieros y de otra índole relacionados con éste.
- Análisis de las actividades del proyecto versus factores del medio natural realizado por cada profesional del equipo.
- Discusión de los impactos identificados y las medidas de mitigación recomendadas.
- Elaboración del documento.
- Emitir recomendaciones o sugerencias necesarias para alcanzar las metas propuestas al promotor del proyecto. Al momento de la entrega del documento final, se pone al tanto de todos los compromisos adquiridos al promotor y a los responsables de llevar la parte ambiental del proyecto.

#### **3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.**

Analizando el proyecto y el sitio donde se desarrolla, el grupo consultor ha llegado a la conclusión que el proyecto no afecta alguno de los cinco criterios de protección ambiental, establecidos en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 (dicho decreto fue modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011 en el Artículo 20, por el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012 y por el Decreto Ejecutivo 36 del 3 de junio de 2018 en los Artículos 20, 38, 39, 58, 59, 60, 62 y 63) derogado por el Decreto Ejecutivo N°248 del 31 de octubre de 2019 en ninguna de sus fases de desarrollo (planificación, construcción, operación y abandono), por lo que se ha elaborado un Estudio de Impacto Ambiental Categoría I. Las razones son:

Criterio 1. El proyecto no genera y no presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna, ni para el medio ambiente ya que no genera desechos peligrosos, efluentes líquidos, emisiones, ruidos, vibraciones, radiaciones y no hay riesgo de proliferación de vectores. Es un local comercial con residencia que será desarrollado en un terreno propiedad del promotor.

Criterio 2. El proyecto no genera ni presenta alteraciones significativas sobre la calidad y cantidad de los recursos naturales ya que no se altera el estado del suelo, la flora y la fauna presentes dentro del terreno son escasas, no se explotarán las aguas subterráneas.

Criterio 3. El área no es clasificada como protegida.

Criterio 4. Con el desarrollo del proyecto no se tienen que reubicar comunidades, el terreno donde se desarrollará el proyecto está dentro de la comunidad de El Copé.

Criterio 5. El proyecto no genera ni presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor arqueológico, ni histórico.

#### **4. INFORMACIÓN GENERAL.**

##### **4.1. Promotor del proyecto, tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.**

El promotor del proyecto es Guoming Cheng, varón, mayor de edad, de nacionalidad china, portador de cédula E-8-888593 con domicilio en Macaracas, vía Llano de Piedras, provincia de Los Santos. A continuación se presentan: fotocopia autenticada de la cédula de identidad personal del promotor del proyecto, certificado de propiedad del terreno, declaración jurada notarial.

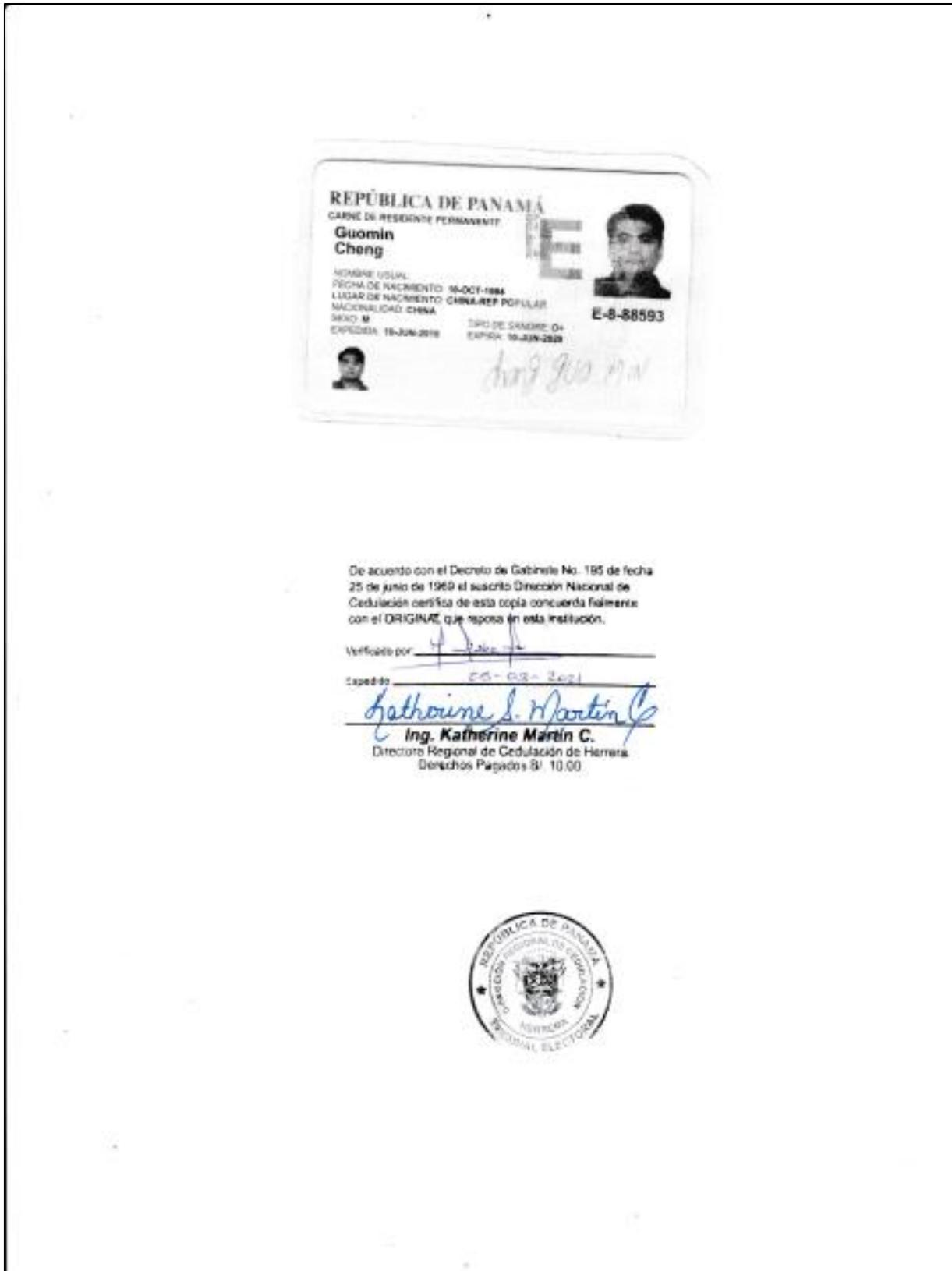


Fig. 1: C.I.P. del promotor del proyecto.



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANIBAL ORLANDO  
CASTRO HERNANDEZ  
FECHA: 2021/03/04 10:44:56 -06:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: LOS SANTOS, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 68252/2021 (0) DE FECHA 03/03/2021.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA PINTADA CÓDIGO DE UBICACIÓN 2202, FOLIO REAL N° 30349477  
EL COPE , CORREGIMIENTO EL HARINO, DISTRITO LA PINTADA, PROVINCIA COCLE UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 451 m<sup>2</sup> 61 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 451 m<sup>2</sup> 61 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DIECIOCHO MIL BALBOAS (B/. 18,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DIECIOCHO MIL BALBOAS (B/. 18,000.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: DIECIOCHO MIL BALBOAS(B/. 18,000.00). NÚMERO DE PLANO: 02030240811.  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLUNDA CON FOLIO REAL N° 11818.  
SUR: COLUNDA CON CALLE SIN NOMBRE QUE CONDUCE HACIA EL COPE Y HACIA EL JOBO.  
ESTE: COLINDA CON RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL N° 30325192.  
OESTE: COLINDA CON FOLIO REAL N° 11818.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GUOMIN GHENG (CÉDULA E-8-88593) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DIA MIÉRCOLES, 03 DE MARZO DE 2021 03:35 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÙBLICO DE PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402888887

Fig. 2. Certificado de la propiedad / finca.

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PAPEL NOTARIAL**

**NOTARÍA DEL CIRCUITO DE HERRERA**

-----DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL-----

Chitré, 19 de julio de 2021

En la ciudad de Chitré, cabecera de la provincia y del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo la nueve y cuarenta y uno de la mañana (9:41 a.m.) ante mi licenciada **RITA BETILDA HUERTA SOLÍS**, NOTARIA PÚBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA, cedulada seis - ochenta y dos - cuatrocientos cuarenta y tres (6-82-443), y ante los testigos que suscriben, compareció personalmente **GUOMING CHENG**, varón, de nacionalidad China, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal número E-ocho- ocho cinco nueve tres (E-8-88593), con domicilio en el distrito de Macaracas, provincia de Los Santos, de paso por este circuito notarial, en mi capacidad de Administradora y Representante Legal del proyecto **LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL**, Categoría uno (I), me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Acredí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y conocimiento del contenido del artículo trescientos ochenta y cinco (385), del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento, y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente: PRIMERO: Yo, **GUOMING CHENG**, de generales antecedentes descritas, propietario del folio real tres cero tres cuatro nueve cuatro siete siete (30349477), código de ubicación dos mil doscientos dos (202); que sobre este folio se realizan el proyecto "**LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL**", declaramos bajo la gravedad de juramento que la información aquí expresada es verdadera; por tanto el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo veintitrés (23), del Decreto Ejecutivo número ciento veintitrés (123), de catorce (14) de agosto de dos mil nueve (2009), modificado por el Decreto Ejecutivo número ciento cincuenta y cinco (155) de cinco (5) de agosto de dos mil once (2011), por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV Ley número cuarenta y uno (41), de uso (I) de julio de mil novecientos noventa y ocho (1998). La suscrita notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna. Leída como fue la misma en presencia de los testigos **LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, cedulado número siete

Fig. 3. Declaración jurada notarial (a).

1	hábiles para ejercer el cargo, todos la encontraron y le impartieron su aprobación y la firmaron ante mí.
2	La Notaria Pública que doy fe.
3	
4	
5	GUOMING CHENG
6	
7	LUIS ALBERTO BATISTA DÍAZ
8	ERICK NELSON MEDINA CEDEÑO
9	LICENCIADA RETA BETILDA HUERTA SOLÍS
10	NOTARIA PUBLICA DEL CIRCUITO DE HERRERA
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	

Fig. 4: Declaración jurada notarial (b).



## Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANIBAL ORLANDO CASTRO HERNANDEZ  
FECHA: 2021-03-04 10:44:55 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: LOS SANOS, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 68252/2021 (0) DE FECHA 03/03/2021

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA PINTADA CÓDIGO DE UBICACIÓN 2202, FOLIO REAL N° 303/9477  
EL CORTAZAR, CORREGIMIENTO EL HARINGO, DISTRITO LA PINTADA, PROVINCIA COQUIMBO, UBICADO EN UNA  
SUPERFICIE NICAL DE 431 m<sup>2</sup> 61 dm<sup>2</sup> Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 431 m<sup>2</sup> 61 dm<sup>2</sup>  
CON UN VALOR DE DIECIOCHO MIL BALBOAS (Bs. 18,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENTO DE DIECIOCHO MIL  
BALBOAS (Bs. 18,000.00). EL VALOR DEL TRASPASO ES: DIECIOCHO MIL BALBOAS (Bs. 18,000.00). NÚMERO DE  
PIANO: 02030240811.  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: COLINDA CON FOLIO REAL N° 11813.  
SLR: COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE QUE CONDUCE HACIA EL CORTAZAR Y HACIA EL JOCO.  
ESTE: COLINDA CON RFS O LIBRE DEL FOLIO REAL N° 30325192.  
OESTE: COLINDA CON FOLIO REAL N° 11818.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

GUOYIN GHENG (CEDULA I-K-88593) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMА EL DÍA MIÉRCOLES, 03 DE MARZO DE  
2021 03:35 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE  
PANAMА, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE  
LIQUIDACIÓN 1402888887

**MINISTRO**  
**Milciades Concepción**  
**Ministerio de Ambiente**  
**Mi Ambiente Panamá**  
**E. S. D.**

Respetados Señores,

Por medio de la presente, yo, Guoming Cheng, varón, de nacionalidad China, con cédula de identidad personal No. **E-8-88593**,

con domicilio en el distrito de Macaracas, carretera nacional vía Llano de Piedra provincia de Los Santos, teléfono móvil: 6764-6888, promotor del proyecto "Local Comercial y Residencial", e-mail: jaimecheng10@hotmail.com, en mi condición de promotor del proyecto "Local Comercial Y Residencial", solicito el ingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I "Local Comercial y Residencial", en el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental con fundamento de derecho en el Decreto Ejecutivo N°123, de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N.º975 del 23 de agosto de 2012 y Decreto Ejecutivo N.º36 de 3 de junio de 2019.

El proyecto "Local Comercial Y Residencial", ubicado en el corregimiento del Harino distrito de La Pintada, calle sin nombre vía El Jobo, provincia de Coclé, se desarrollará en la **Finca Folio Real N° 30349477** con código de ubicación 2202 y es del sector Industria de la Construcción.

El EsIA Categoría I se elaboró por las consultoras Natalia Ivanova de Mendieta (IAR – 096-2000) y Enid Rivera (IAR – 032-1997) y consta de dos partes: documento principal de **74** páginas y anexos de **33** páginas, dando un total de **107** páginas.

Atentamente,

  
Guoming Cheng



Yo, hago constar que he revisado **(1)** firma(s),  
paseo(s) o en este documento, en la(s) que  
aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad  
personal o en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión  
son auténticas, por lo que la(s) considero  
auténticas.  
**guomin cheng E-8-88593**

Herrera,

**12 JUL 2021**

Testigo:

 Rita Solis  Huelia Solis  
Notaria Pública de Herrera



Fig. 5: Memorial de solicitud de ingreso al proceso de evaluación.

**4.2. Paz y salvo emitido por MiAMBIENTE y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.**

En las siguientes páginas se presentan los paz y salvo N°190572, emitido por MiAMBIENTE y el recibo de cobro N°6012977 por el ingreso del EsIA al proceso de evaluación. A continuación se presentan los documentos:

31/8/2021

Sistema Nacional de Ingreso



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 190572

Fecha de Emisión:

31	08	2021
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

30	09	2021
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

CHENG, GUOMING

Con cédula de identidad personal nº

E-8-88593

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado Wilber Valdés  
Director Regional

Fig. 6: Paz y salvo – MiAmbiente.

31/8/2021

Sistema Nacional de Ingreso



Ministerio de Ambiente

No.

R U C : 8-NT-2-5498 D V · 75

6012977

Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	GUOMING CHENG / Cédula E-8-88593	<u>Fecha del Recibo</u>	31/8/2021
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Coclé	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de de		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total B/. 353.00

## Observaciones

**CANCELA PAZ Y SALVO Y LA EVALUACIÓN DE ES. I.A.- CATEGORÍA I- (PROYECTO PARA CONST. DE LOCAL COMERCIAL Y RESIDENCIAL EN LA PINTADA- PROV. DE COCLE)**

<u>Día</u>	<u>Mes</u>	<u>Año</u>	<u>Hora</u>
31	08	2021	11:23:37 AM

Firma

Nombre del Cajón

Judith Villarreal



Sello

IMP 1

 <b>BANCO NACIONAL</b> <small>DE PANAMA</small>	<b>Número de Cuenta:</b> <small>(Account Number)</small> 10000163774	<b>Depósito</b> <small>(Deposit)</small> <input type="checkbox"/> Efectivo <small>(Cash)</small> <input type="checkbox"/> Cheque Banconal <small>(Banconal Checks)</small> <input type="checkbox"/> Cheque Local <small>(Local Checks)</small> <input type="checkbox"/> Cheque Extranjero <small>(Foreign Checks)</small>	<b>Balboas</b> <small>Cts.</small>
<b>Nombre de la Cuenta</b> <small>(Account Name)</small> <i>Alvaro Tamburro</i>		<b>Total B./</b> 353.00	
<small>Favor usar letra imprenta (Please fill in print)</small>			
<input type="checkbox"/> Cantidad de Cheques <small>(Quantity Checks)</small>			
<small>PARITA 31/08/2021 10:39:22 CAJ 0544444          0100/DEPOSITO CUENTA CORRIENTE #EQ 00003779 SUB          REFERENCIA 110983779          01000163774 - MINISTERIO DE AMBIENTE          Efectivo Cheques BNP Otros Bancos          353.00 0.00 0.00          Extranjeros Lotería Total          0.00 0.00 353.00</small>			
<b>Firma</b> <small>(Signature)</small> <i>Alvaro Tamburro</i> <b>Cédula</b> <small>(ID/Passport)</small> <i>10-45-2647</i>			

Fig. 7: Recibo de pago MiAmbiente y depósito BNP.

## **5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.**

### **5.1. Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación.**

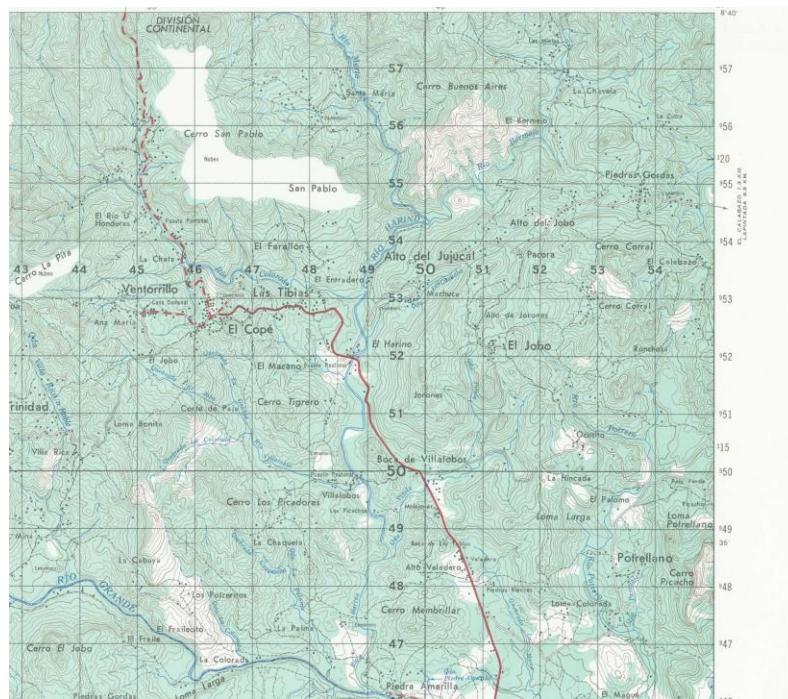
**El objetivo** del proyecto es construir un edificio de dos plantas que contará con un local comercial en la planta baja y una residencia en la planta alta. En el local se establecerá un Super. El proyecto tendrá su propio sistema de tratamiento primario de las aguas residuales generadas, que incluye tanque séptico con el respectivo campo de infiltración. El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto está inscrito en el Registro Público de Panamá con código de ubicación 2202 al Folio Real N°30349477 y tiene una superficie de 451.61 m<sup>2</sup>.

**La justificación** del proyecto se puede resumir en lo siguiente:

- El promotor del proyecto es propietario del terreno donde se construirá la obra.
- En el área existen los servicios básicos: luz, agua, teléfono.
- La ubicación del terreno en la calle que forma parte del pueblo y a la vez conduce hacia otras comunidades del corregimiento, facilita el acceso rápido al negocio.
- El terreno está ubicado en un lugar transitado, visible y de fácil acceso.

### **5.2. Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.**

La ubicación del proyecto se muestra en la Hoja 4041 – I – El Copé. Del IGNTG- MOP. Escala 1:50,000.



Mapa: 1: Hoja 4041 – I – El Copé. Del IGNTG- MOP. Escala 1:50,000.

A continuación copia en escala real.

El polígono del proyecto se localiza con las siguientes coordenadas en UTM - DATUM WGS84:

Punto en el plano	UTM, mE	UTM, mN
1	546076	952717
2	546089	952714
3	546101	952715
4	546106	952717
5	546102	952733
6	546086	952735

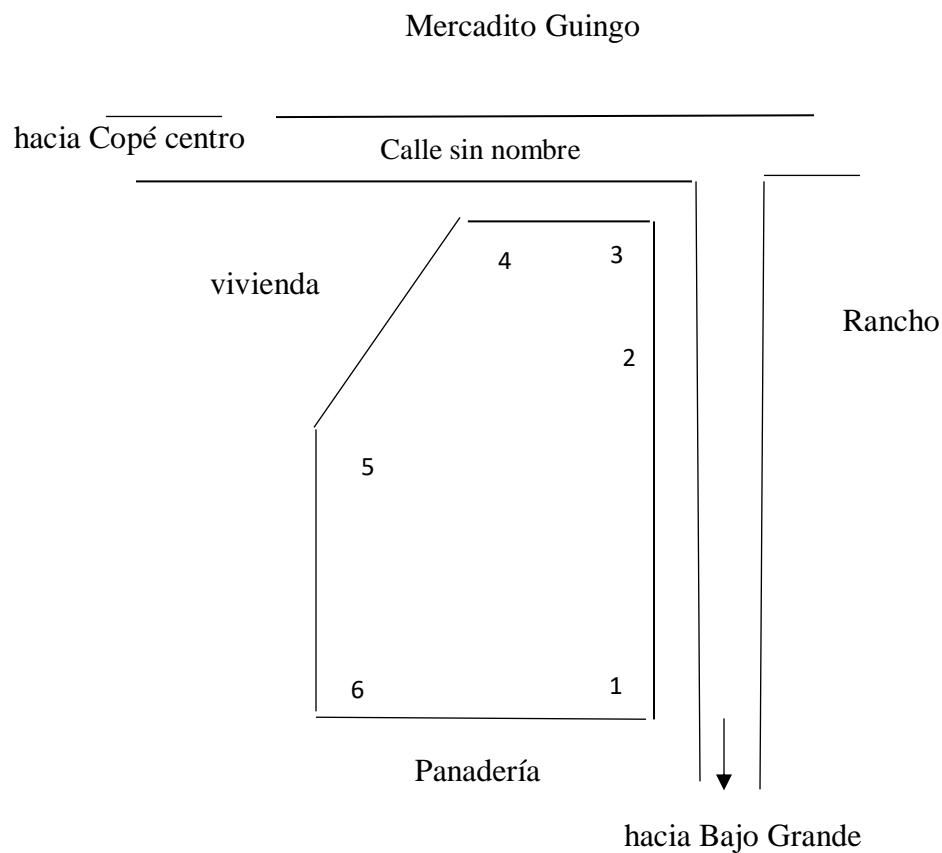


Fig. 8: Localización del polígono del proyecto. Incluye cuadro de las coordenadas en UTM – DATUM WGS84.



Fig. 9: Vista satelital de la localización del proyecto.

### 5.3. Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

El proyecto tiene el siguiente marco legal:

- **Artículo 114 de la Constitución Nacional**

Establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.

- **Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B.**

“Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones”.

- **Ley N° 41, de 1º de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**

Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

- **Decreto Ejecutivo N° 36, del 3 de junio de 2019.**

“Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009”.

- **Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.**

“Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009”.

- **Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

- **Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.**

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

- **Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.**

“Que adiciona en Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

- **Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

- **Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**

Por el cual se estable la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

- **Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000**

Descargas de efluentes líquidos directamente a cuerpos de agua superficial y subterránea.

Este proyecto deberá cumplir y respetar las disposiciones legales vigentes de: SINAPROC, MiAMBIENTE, BOMBEROS, MITRADEL, MINSA, IDAAN, MUNICIPIO, MINISTERIO DE CULTURA, CAJA DE SEGURO SOCIAL, NORMAS de la CONSTRUCCIÓN y cualquier otra autoridad competente relacionada con el proyecto. En cuanto a la contratación de los trabajadores, para el desarrollo del proyecto, se respetarán las disposiciones del Código de Trabajo vigente.

#### **5.4. Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.**

El proyecto de construcción de local comercial con residencia en su desarrollo incluye cuatro fases: planificación, construcción, operación y abandono. Como se trata de una obra civil con larga vida útil, la etapa de abandono es poco probable; sin embargo, se debe analizar.

##### **5.4.1. Planificación.**

En la fase de planificación del proyecto el promotor realizará consultas y gestiones con las instituciones correspondientes (MiAMBIENTE, IDAAN, MICI, Cuerpo de Bomberos, Municipio) en relación con el desarrollo del mismo, los permisos respectivos y su parte legal.

Una vez elaborados los planos del proyecto, estos serán presentados en el MINSA-Departamento de Ingeniería para su aprobación, en la Oficina de Seguridad del Cuerpo de los Bomberos y al Municipio de La Pintada para obtener el permiso de construcción. Paralelamente con este procedimiento, se contratará el grupo consultor para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, el cual se entregará a MiAMBIENTE – Dirección Regional de Coclé para los trámites correspondientes: evaluación del documento y pronunciamiento final sobre la aprobación de éste. Teniendo todos los permisos de las instituciones involucradas con este tipo de proyecto, el promotor iniciará la construcción.

#### **5.4.2. Construcción/ejecución.**

La construcción de la obra involucra actividades típicas para este tipo de proyecto como el replanteo del área, demarcación de espacios, excavaciones para fundaciones, construcción de la infraestructura diseñada, relleno y construcción de entrada principal, instalación de tuberías de agua potable, sanitarias y de electricidad, acabado final. Serán utilizados en la construcción materiales de primera calidad y se cumplirá con las normas técnicas de calidad de materiales y construcción de estructuras y servicios. Esta obra se construirá en un terreno propiedad del promotor con área total de 451.61 m<sup>2</sup>, según la certificación del Registro Público. La etapa de construcción se estima que dure ocho (8) meses.

Las actividades que se desarrollarán en la etapa de construcción son las siguientes:

- Limpieza, agrimensura y replanteo.

En esta actividad se limpiará el área del proyecto, se tomarán los puntos y niveles referenciados en los planos aprobados.

- Transporte de materiales.

Los materiales utilizados en la construcción serán transportados al sitio de la obra en camiones de carga que cumplan con las disposiciones para el traslado de este tipo de insumos. Los materiales como arena, grava serán transportados en camiones provistos de lonas.

- Excavación para fundaciones y relleno.

En cuanto a la excavación para la construcción de fundaciones, se realizarán a los niveles presentados en los planos. El movimiento de tierra es de aproximadamente 80 m<sup>3</sup>, incluyendo la excavación para la fosa séptica, las zanjas de infiltración y el pozo ciego, relleno hasta viga sísmica. La tierra excavada se utilizará para relleno de las fundaciones. Si sobra material se colocará en el área asignada para campo de infiltración. Se llenará el terreno hasta el nivel de la viga sísmica y el material se compactará.

- Construcción de la obra civil.

Incluye construcción de viga sísmica, de pedestales para columnas, instalación de columnas de metal, instalación de vigas de techo de metal, construcción de losas, pisos y estacionamientos, levantamiento de paredes, colocación de techo, colocación de cielo raso, repello, instalación de tuberías, acabado final, instalación de fosa séptica de plástico con el campo de infiltración. La mezcla de hormigón se preparará en el sitio utilizando concretera o se solicitará concreto prefabricado.

- Limpieza final.

El contratista del proyecto limpiará el área de trabajo después de haber terminado la obra y todos los desechos sólidos serán transportados al vertedero de Copé.

#### **5.4.3. Operación.**

En la etapa de operación se darán las siguientes actividades:

- Movimiento comercial.

El proyecto constará de un local comercial, en el cual se establecerá un Super. Esta actividad involucra descarga de mercancía, visita de clientes. En la vivienda se realizará actividad usual para la vida cotidiana.

- Mantenimiento del proyecto.

Esta actividad consiste en reparaciones, pintura en general, limpieza.

#### **5.4.4. Abandono.**

Siendo el proyecto un local comercial y residencia, como etapa de abandono se pueden considerar las siguientes situaciones:

- La construcción de la obra puede ser suspendida temporalmente por motivos económicos del promotor.
- El proyecto puede ser vendido a otra persona.
- El proyecto puede ser hipotecado y por irregularidades en el pago de la letra establecida, pasar en propiedad del acreedor.

#### **5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.**

Este punto no aplica para el EsIA categoría I.

#### **5.5. Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar.**

El proyecto por construir será un edificio de tres niveles, de los cuales solo se utilizarán dos plantas. En estas se ubicarán un local comercial con servicio sanitario en la planta 000 (nivel de la calle) y una vivienda de cuatro recámaras, cocina, sala, comedor, tres servicios sanitarios, lavandería, terraza y balcón en la segunda planta. También se colocará fosa séptica de plástico con capacidad de 1100 l, con su campo de infiltración de dos zanjas de 11.28 m d longitud cada una y un pozo ciego. Las áreas de construcción son: planta -100 área cerrada 00.00 m<sup>2</sup>, área abierta 250.79 m<sup>2</sup>, planta 000 **local comercial** área cerrada 244.73 m<sup>2</sup>, área abierta 28.41 m<sup>2</sup>, planta alta **residencia** área cerrada 159.37 m<sup>2</sup>, área abierta 97.57 m<sup>2</sup>, total área de construcción 780.87 m<sup>2</sup>. Las dimensiones del edificio son: ancho 13.11 m, largo 20.57 m, altura total 13.66 m.

Las paredes serán construidas con bloques de 4" repelladas ambas caras con repello liso. Las columnas serán de metal WF10x42 (14 unidades), las vigas serán de metal WF18x60 (la principal) y WF8x21 (la secundaria), se construirá viga sísmica de 0.30 x 0.30 m. Se construirán

dos losas tipo DECK en el nivel 000 y nivel 100 con espesor del hormigón de 0.10 m revestido con baldosa. El cielo raso será suspendido, las ventanas corredizas francesas (14 unidades) y de malla expandida (4 unidades), puertas de madera (8 unidades), de metal (3 unidades), de acero (1 unidad) y de vidrio (1 unidad), la cubierta del techo será de metal esmaltado calibre 26 sobre carriolas 2”x4”. Se instalará la tubería para agua potable de PVC de  $\frac{3}{4}$ ” de diámetro y para las aguas servidas de 4” de diámetro, SDR 40 y se construirá una escalera desde el nivel -100 hasta el nivel 100. También se instalará la tapia y una tinaquera, se construirán estacionamientos en la entrada del Super. Se colocará tubería de 0.60 m de diámetro para recoger y conducir las aguas pluviales de la cuneta que vierte en el terreno.

Se instalará una fosa séptica de plástico con capacidad de 2500 l, se construirán dos zanjas de percolación con sección de 0.60 m x 1.00 m de profundidad, el pozo ciego de 2.00 x 2.00 x 2.00 m. Se instalará tinaquera y se construirán estacionamientos.

Todos los trabajos y detalles constructivos deberán realizarse bajo las mejores prácticas constructivas y siguiendo los requerimientos del código ACI 318-02, el Reglamento REP-2004, el Código AISC-LRFD y las especificaciones de las instituciones relacionadas con las actividades a desarrollar.

#### Equipo a utilizar

El equipo que se utilizará en la etapa de **construcción** del proyecto es el siguiente: máquina concretera, grúa, camiones, compactadora manual, equipo de soldadura, equipo y herramientas de albañilería/ebanistería, retroexcavadora.

En la etapa de **operación** el equipo utilizado será pesa, refrigeradoras. En la residencia se instalará línea blanca, equipos domésticos.

#### **5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.**

Los insumos que se utilizarán en la etapa de **construcción** del proyecto son los típicos para una construcción: cemento, arena, gravilla, bloques, acero, soldadura, carriolas, zinc, tornillos, clavos, madera, agua, tubos eléctricos, alambre, etc. Para el sistema de agua potable y el sanitario se utilizará tuberías PVC SDR 40. Todos estos materiales serán adquiridos en el comercio local. La arena y la gravilla también serán adquiridas en el comercio local.

En la etapa de **operación** los insumos serán víveres, bebidas, productos de limpieza, objetos para el hogar de primera necesidad, todos ofrecidos en el Super. En la vivienda los insumos son relacionados con las necesidades de la vida diaria.

##### **5.6.1. Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).**

El proyecto se desarrollará en la comunidad de Copé y dispone de acceso a los servicios básicos: agua potable, electricidad, calle y teléfono. En el área no hay servicio de alcantarillado sanitario.

El servicio de **agua** es suministrado por acueducto rural administrado por la Junta Administradora de Acueducto Rural (JAAR).

El servicio de **energía eléctrica** se encuentra disponible y es prestado por la empresa NATURGY.

El sitio propuesto cuenta con **vía de acceso** de hormigón asfáltico, que es la calle sin nombre que inicia en la calle central de El Copé y conduce hacia la comunidad de Bajo Grande.

Hay accesibilidad al **servicio telefónico** suministrado por las empresas Cables & Wireless, telefonía móvil de varias operadoras.

El proyecto también tiene acceso a las **instalaciones de salud**: el Centro de Salud de El Copé, el Hospital más cercano es el Hospital Aquilino Tejeira de Penonomé.

Entre los **centros educativos** se encuentran: la Escuela primaria e Instituto Profesional Técnico de El Copé, Colegios secundarios en Penonomé. La educación superior está representada por la Universidad de Panamá- Sede Penonomé, la Universidad Tecnológica de Panamá – Centro Regional de Coclé, universidades particulares.

### **5.6.2. Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.**

En la etapa de **construcción** se necesitará mano de obra calificada y no calificada, como 1 arquitecto o ingeniero civil, aproximadamente 5 trabajadores entre albañiles y ayudantes, un soldador para el montaje de la estructura del techo, un electricista para el sistema eléctrico, plomero y su ayudante para las instalaciones de agua potable y agua residual.

La cantidad de la mano de obra en la etapa de **operación** es de máximo tres personas. Para las reparaciones y el mantenimiento de la estructura se necesitará el servicio de plomero, electricista, albañiles y otros, los cuales serán contratados a medida que surja la necesidad de reparaciones/mantenimiento.

### **5.7. Manejo y Disposición de desechos en todas las fases.**

#### **5.7.1. Sólidos.**

Fase de planificación: En esta etapa no se generan desechos.

Fase de construcción: Los desechos sólidos generados en esta fase son de tipo doméstico relacionados con la necesidad fisiológica de los trabajadores que laborarán en la construcción de la obra y con las actividades propias de la construcción. Pueden ser vasos, plásticos, botellas, platos, papel, restos de madera, acero, bloques, sacos de papel proveniente del cemento, etc. Estos desechos serán recolectados por el constructor de la obra y depositados en el vertedero de Copé, previo pago del impuesto municipal. La cantidad de los desechos generados es mínima.

Fase de operación: En esta fase los desechos sólidos son de tipo doméstico generados en el local comercial y en el residencial, como: papel, cajas de cartón, plásticos, productos vencidos, restos de productos y comida, botellas, envases, etc. Estos desechos serán recolectados por el promotor y transportados al vertedero de Copé, previo pago del impuesto.

Fase de abandono: Es poco posible el abandono del proyecto, sin embargo, si se diese, no se generan desechos sólidos por la naturaleza del proyecto que es un local comercial-residencial.

#### **5.7.2. Líquidos.**

Fase de construcción: Los desechos líquidos son resultado de las necesidades fisiológicas de los trabajadores que laborarán en el proyecto. Otro desecho líquido es el agua de lavado de la concretería.

Fase de operación: En esta fase, los desechos líquidos son los que provienen de las aguas residuales de tipo doméstico, generadas en los servicios sanitarios y lavamanos instalados dentro del local comercial y la residencia. El volumen de las aguas generadas diariamente dependerá de la cantidad de personas que laborarán en el local y de la cantidad de residentes de la vivienda. Estas aguas serán conducidas a la fosa séptica que se instalará para tal fin.

Fase de abandono: No se generan desechos líquidos en esta fase.

#### **5.7.3. Gaseosos.**

No se generan desechos gaseosos en ninguna fase del proyecto.

#### **5.7.4. Peligrosos.**

No se generan desechos peligrosos en ninguna fase del proyecto.

### **5.8. Concordancia con el plan de uso de suelo.**

Según nota N°14.1600-1208-2021 del 17 de agosto de 2021 emitida por el MIVIOT, Dirección de Control y Orientación del Desarrollo Regional de Coclé, el terreno NO cuenta con Código de Zona.

En la siguiente página la nota emitida por el MIVIOT.

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL DESARROLLO**

Penonomé, 17 de agosto de 2021

Nº14.1600- 1208-2021

Señor  
**Ricardo Rodríguez**  
E. S. M.



Señor:

Con la finalidad de dar respuesta a su misiva recibida en esta Dirección el 16 de agosto de 2021, mediante la cual nos solicita certificación de uso de suelo ubicado en, Provincia de Coclé, Distrito de **La Pintada**, Corregimiento del **Harino**, Sector **El Harino**, al respecto le informamos lo siguiente:

El sector antes mencionado **no cuenta con un código de zona**, por lo cual recomendamos solicitar asignación de código de zona para el folio real de su interés, cumpliendo los requisitos establecidos mediante la resolución N° 4-2009 de 20 de enero de 2009 “Por la cual se establece el procedimiento y los requisitos para la tramitación de solicitudes relacionadas con el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano” para su debida evaluación.

Si el folio real de su interés totaliza más de 10 hectáreas de superficie le recomendamos presentar su solicitud a través de un esquema de ordenamiento territorial, cumpliendo con los requisitos establecidos en la resolución N° 732-2015 de 20 de noviembre de 2015 “por lo cual se establece los requisitos y procedimientos para la elaboración y tramitación de los planes y esquemas de ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y rural, a nivel local y parcial, adicionando criterios para la gestión integral de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático, que permitan un desarrollo sostenible, y su anexo.”

Atentamente,

David Pérez

Encargado de Ordenamiento Territorial

MIVIOT – Coclé.

JQ/dp/jg  
CONTROL N°078-SC -2021

Jennifer Quintana Alfaro

Directora Regional de Coclé

MIVIOT – Coclé.

GOBIERNO DE LA

**5.9. Monto global de la inversión.**

El monto de la inversión es de aproximadamente **B/. 400,000.00.**

## **6. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.**

### **6.1. Formaciones Geológicas Regionales.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.1.2. Unidades geológicas locales.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.1.3. Caracterización geotécnica.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.2. Geomorfología.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.3. Caracterización del suelo.**

Según el mapa de los suelos de Panamá, elaborado por el IDIAP, los suelos del área del proyecto se clasifican como inceptisoles – alfisoles y ultisoles. Son suelos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son suelos bastante jóvenes y poco desarrollados que están empezando a mostrar el desarrollo de los horizontes, son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada. Por la alta pendiente del terreno, son suelos drenados, de color chocolate.

A continuación, se presentan vistas fotográficas de la localización del terreno, donde se destaca:



1.



2.

Foto 1 y 2. Vista del sector donde está ubicado el terreno con el Rancho comunal de frente



3.



4.

Foto 3 y 4. Mercadito Guingo y terminal de buses ubicados frente al terreno



5.



6.

Foto 5 y 6. Vista del terreno y de la calle que conduce al centro de El Copé y a Bajo Grande



7.



8.

Foto 7 y 8. Vista del terreno donde se construirá el nuevo proyecto.

### **6.3.1. La descripción del uso del suelo.**

Durante la visita en el sitio se observó que actualmente no se le da uso al suelo dentro del terreno. En general para el área, el uso es residencial y de uso público de la calle adyacente.

### **6.3.2. Deslinde de propiedad.**

El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto está constituido por la Finca Folio Real N°30349477, inscrita en el Registro Público de Panamá con código de ubicación 2202 y tiene una superficie de 451.61 m<sup>2</sup>. Sus colindantes, según la certificación del Registro Público, son:

Norte: Finca Folio Real N°11818.

Sur: calle sin nombre hacia El Jobo.

Este: resto libre Finca Folio Real N°30325192.

Oeste: resto libre Finca Folio Real N°11818.

### **6.3.3. Capacidad de uso y aptitud.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **6.4. Topografía.**

El terreno de la futura construcción es quebrado. Presenta una pendiente pronunciada simétrica hacia el centro del terreno.

### **6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50 000.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **6.5. Clima.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **6.6. Hidrología.**

Dentro del terreno no hay curso de agua superficial. Se observó una zanja donde descargan las aguas pluviales de la cuneta de la calle y también corren aguas servidas. Con el proyecto no se obstruirá el paso del agua pluvial, se colocará una tubería para recoger y conducir dicha agua.

### **6.6.1. Calidad de aguas superficiales.**

Este punto no aplica ya que no hay fuente de agua superficial dentro del terreno, ni en los terrenos vecinos.

#### **6.6.1.a. Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.6.1.b. Corrientes, mareas y oleajes.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.6.2. Aguas subterráneas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.6.2.a. Identificación de acuífero.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **6.7. Calidad del aire.**

Dentro del área del proyecto y en áreas adyacentes no existen fábricas, ni actividades que afectan la calidad del aire con emisiones gaseosas. Las fuentes de contaminación atmosférica son los vehículos que transitan por la calle. No se ha considerado necesario realizar análisis de la calidad del aire.

#### **6.7.1. Ruido.**

La zona se puede considerar tranquila con pocos focos de contaminación acústica. El ruido que se registra, en su totalidad es el provocado por el paso de los vehículos por la calle y por la vida cotidiana de los moradores.

#### **6.7.2. Olores.**

No se registraron olores en el área del futuro proyecto al momento de la inspección.

### **6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.**

Área intervenida antropogenicamente donde se desarrolla actividad comercial, calles, viviendas, entre otras.

### **7.1 Característica de la Flora.**

A mayoría de la vegetación en el área, ha sido plantada por los moradores del lugar.

#### **7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por MiAMBIENTE).**

Los encuestados identificaron como árboles más visibles en la zona: mango, caoba, tamarindo, naranjo, bambú, teca, caoba, pino, aguacate, limón, marañón, roble, nance, mora, harino, entre otros.

En el área del proyecto se encontraron: tres plantas de guineo, varias plantas de otoe, un naranjo, un guanábano, un ciruelo en etapa inicial de desarrollo, cuatro macanos en la cerca podados, un mango que está manteniendo contacto con el cableado eléctrico, una planta de caña agria, una planta de yuca, una chichica, una palma, entre otras especies rastreras y gramíneas. A continuación unos mosaicos fotográficos que muestra la vegetación dentro del polígono y cerca perimetral del área del proyecto:



Mosaico fotográfico 1: Especies plantadas arriba descritas.



Mosaico fotográfico 2: Otras especies plantadas arriba descritas.



Mosaico fotográfico 2: Otras especies plantadas arriba descritas. Se puede apreciar la necesidad de poda del árbol de mango que está manteniendo contacto con el cableado eléctrico.

### **7.1.2 Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.**

No es necesario realizar este tipo de inventario forestal.

### **7.1.3 Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20 000.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **7.2 Características de la Fauna.**

Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: iguana, vaca, gallina, ardilla, perico, macho de monte, conejo pintado, venado, bimbín, chango, entre otros.

### **7.2.1 Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **7.3 Ecosistemas frágiles.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

### **7.3.1 Representatividad de los ecosistemas.**

No aplica para el EsIA Categoría I.

## **8. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIO ECONÓMICO.**

### **8.1. Uso actual de la tierra en sitios colindantes.**

En los sitios colindantes del terreno el uso de la tierra es residencial y vía pública.

### **8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).**

No aplica para el EsIA Categoría I.

#### **8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **8.2.2. Índice de morbilidad y mortalidad.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **8.2.3. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **8.2.4. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **8.3 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del Plan de Participación Ciudadana).**

En este acápite se busca expresar la opinión de la comunidad en cuanto a la idea de desarrollar el proyecto denominado: “**Local Comercial y Residencial**”, promovido por Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El proyecto contempla la construcción de un edificio de dos plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N°30349477, en la comunidad de El Copé, calle sin nombre hacia Bajo Grande, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

En atención a lo antes descrito mediante Ley N°8 de 25 de marzo de 2015, que crea el Ministerio de Ambiente y modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones, adicional al Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011, mismo que modifica el Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, se presenta lo efectuado por la Consultoría en cuanto al proceso de consulta a los residentes en el área de influencia del proyecto propuesto. Para tales efectos, se desarrolló una encuesta debidamente preparada con antelación al momento de aplicación de la misma, para conocer la opinión de la gente en torno al desarrollo del proyecto. Esta encuesta y demás actividades del Plan de Participación Ciudadana, fueron realizadas durante el período comprendido del lunes 9 al sábado 14 de agosto de 2021.

Es importante señalar que las personas que participaron de la entrevista y la encuesta, fueron seleccionadas al azar. Así también, este Plan se sustenta en la base legal del ordenamiento jurídico nacional establecido en la Constitución Política y Leyes de la República de Panamá como un factor que necesariamente requiere ser desarrollado por las instituciones públicas y privadas, previo a la realización de cualquier proyecto que involucre impactos cualesquiera que sean en el ambiente en que nos desenvolvemos.

A continuación, se presentan los resultados pormenorizados de los temas considerados dentro de la encuesta preparada para conocer la posición de cada una de las personas seleccionadas al azar, en cuanto al desarrollo del proyecto **“Local Comercial y Residencial”**.

Definamos algunos conceptos descritos en la encuesta, a fin de que la interpretación de los resultados de la misma, no sean contrarios a lo expresado por cada uno de los encuestados y el Consultor responsable de la redacción del documento:

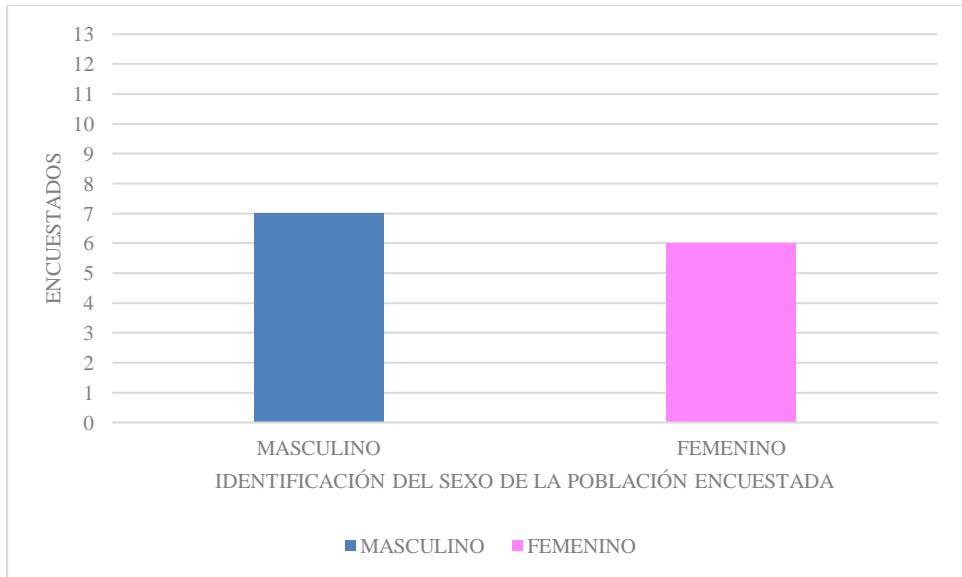
**Zona:** se refiere a cualquier parte de un terreno o superficie encuadrada entre ambos límites. Es un área delimitada por una franja que lo rodea. Nos referimos a un radio menor a 500 metros alrededor del punto específico en donde se planea desarrollar la obra.

**Sitio:** es un lugar que puede ser ocupado o que puede llegar a serlo por un determinado motivo o con una finalidad específica. Es un sitio que sirve para algo o un espacio ocupado. Se refiere al punto específico en donde se ejecutará el proyecto.

**Área:** se refiere a un espacio de tierra que se encuentra comprendido entre ciertos límites. Es un espacio delimitado por determinadas características geográficas. Nos referimos de igual forma, al punto específico designado para la construcción de la obra.

La aplicación de la encuesta se realizó el miércoles, 11 de agosto de 2021, en horario de 8:30 am hasta las 11:30 am. Primera interrogante objeto de interés, es el sexo de los encuestados, mismo que quedó definido de la manera siguiente:

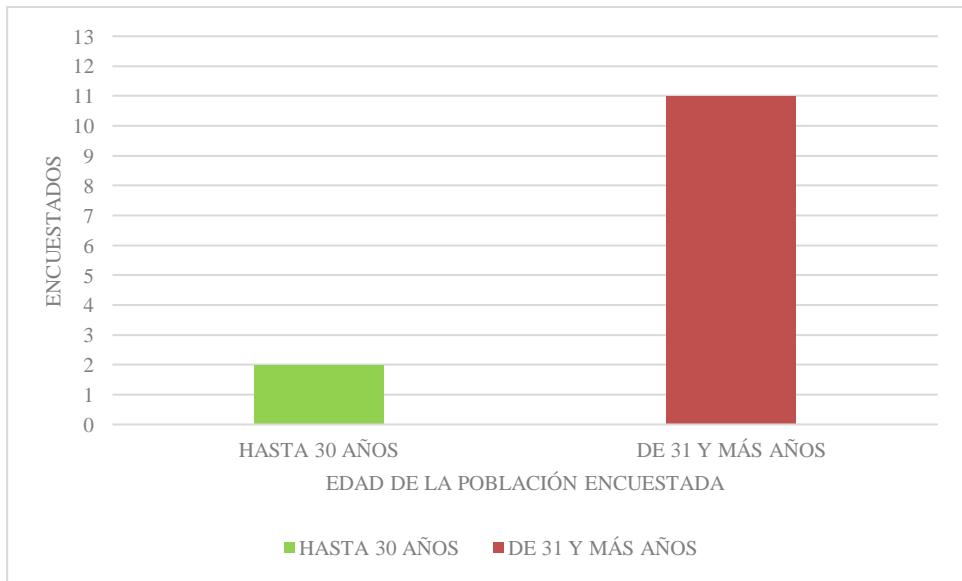
Total de Encuestados	Masculino		Femenino	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	7	54	6	46



**GRÁFICA N°1.** Identificación del sexo de la población encuestada.

Es muy importante conocer la edad de los encuestados, ya que con ello identificamos el criterio de las opiniones vertidas por los involucrados. El resultado fue el siguiente:

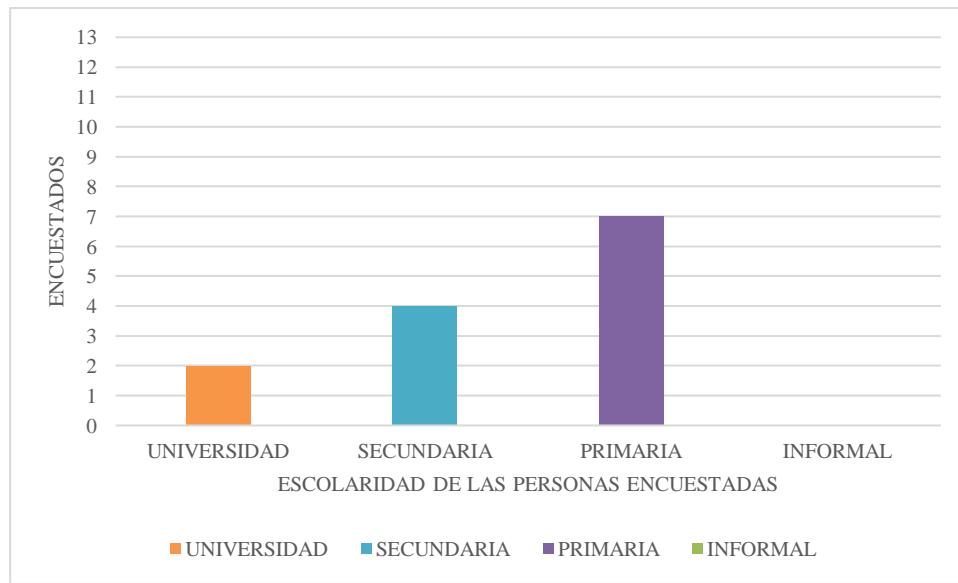
Total de Encuestados	Hasta 30 años		De 31 y más años	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	2	15	11	85



**GRÁFICA N°2.** Edad de la población encuestada.

Se quiso conocer el nivel de escolaridad de los entrevistados, mismo que quedó distribuido de la manera siguiente:

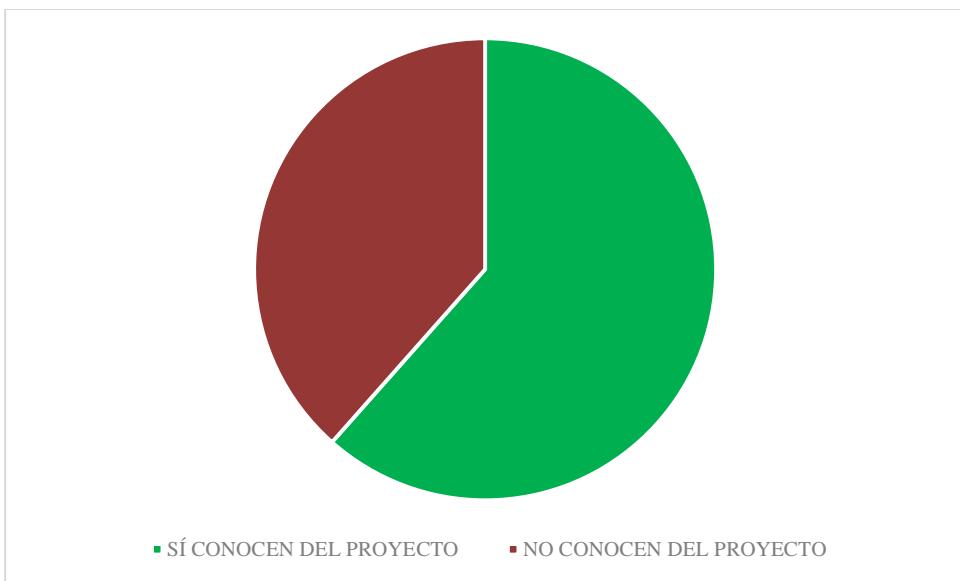
Total de Encuestados	Universidad		Secundaria		Primaria		Informal	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
13	2	15	4	31	7	54	0	0



**GRÁFICA N°3.** Escolaridad de las personas encuestadas.

La primera interrogante planteada a los participantes de la encuesta, era si conocían de la intención de realizar la nueva obra objeto de la encuesta.

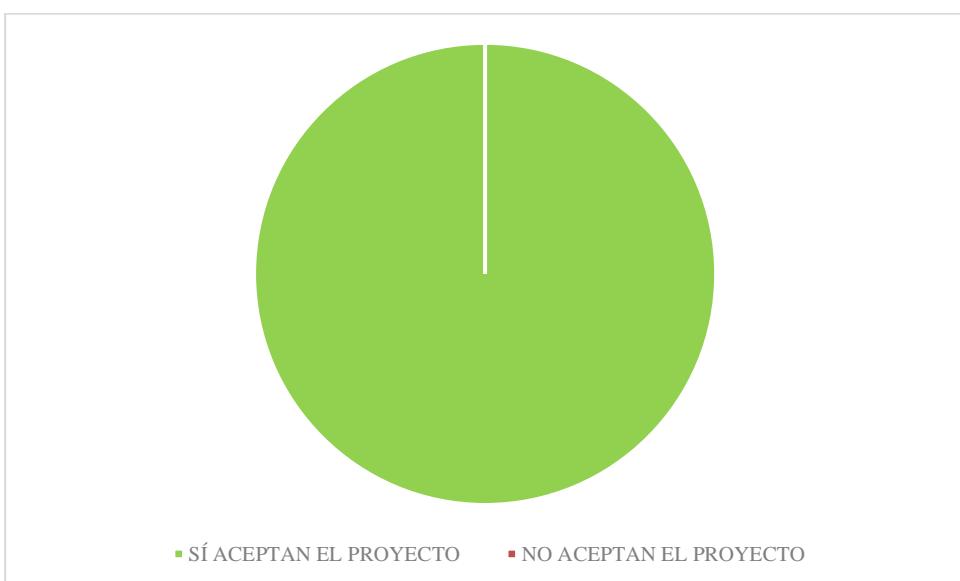
Total de Encuestados	Si conocen del Proyecto		No conocen del Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	8	62	5	38



**GRÁFICA N°4.** Nivel de conocimiento de la propuesta del nuevo proyecto.

Se preguntó a los encuestados, si están de acuerdo con la ejecución del proyecto **Local Comercial y Residencial**.

Total de Encuestados	Si aceptan el Proyecto		No aceptan el Proyecto	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	13	100	0	0

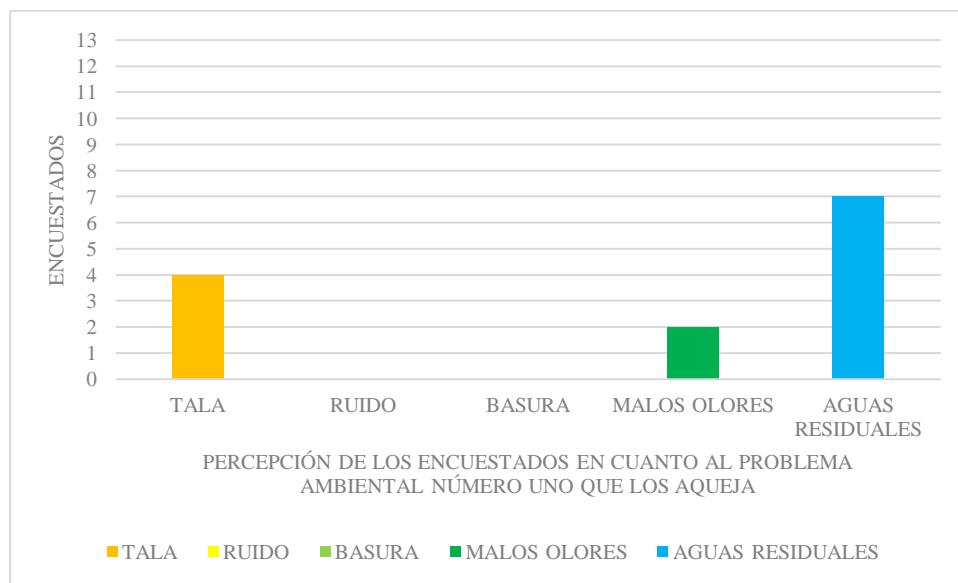


**GRÁFICA N°5.** Nivel de aceptación del desarrollo de la nueva obra propuesta.

También la comunidad encuestada expresó su opinión en cuanto al problema ambiental número uno que afecta su comunidad. Los resultados de las respuestas son:

Total de Encuestados	Tala		Ruido		Basura		M. Olores		A. Residuales	
	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%	Enc.	%
13	4	31	0	0	0	0	2	15	7	54

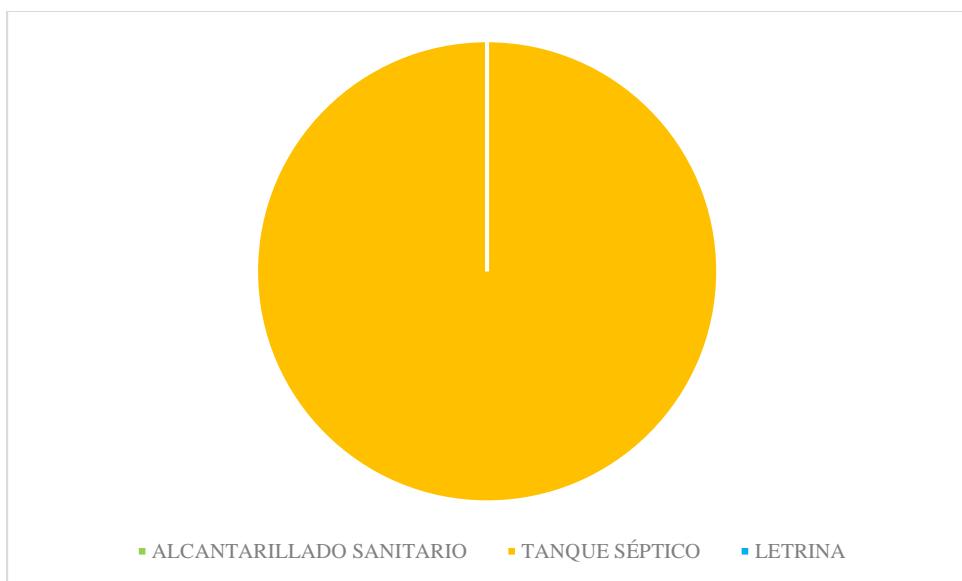
Enc. = Encuestados M = Malos A = Aguas



**GRÁFICA N°6.** Percepción de los encuestados en cuanto al problema ambiental número uno que los aqueja.

También, se interrogó a los encuestados sobre el mecanismo de disposición final de las aguas residenciales residenciales en sus viviendas, a lo que respondieron:

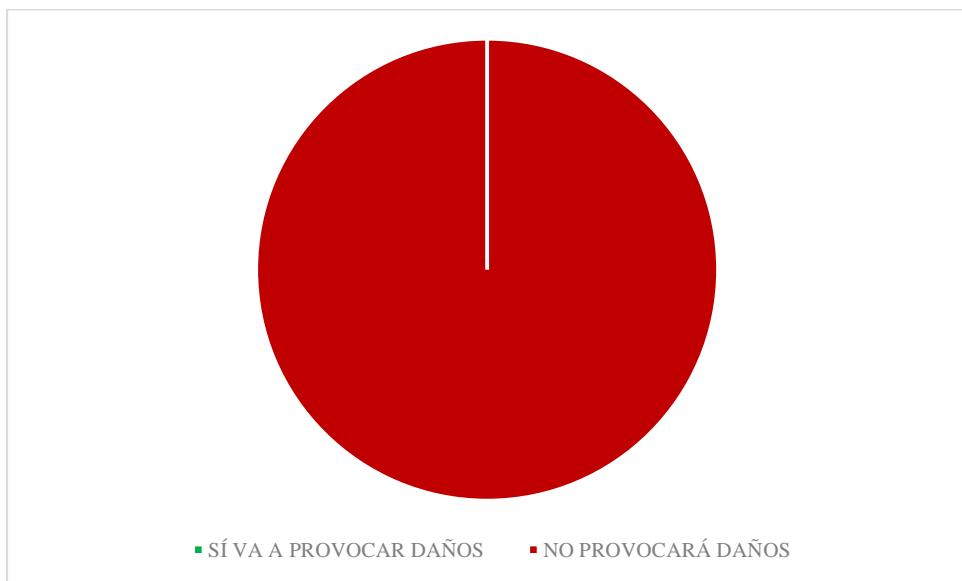
Total de Encuestados	Alcantarillado Sanitario		Tanque Séptico		Letrina	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100	0	0



**GRÁFICA N°7.** Mecanismo de tratamiento y disposición final de las aguas residuales domiciliarias.

A los encuestados se les preguntó, cuál era su posición frente a los daños ambientales que pudiesen ser provocados por la obra:

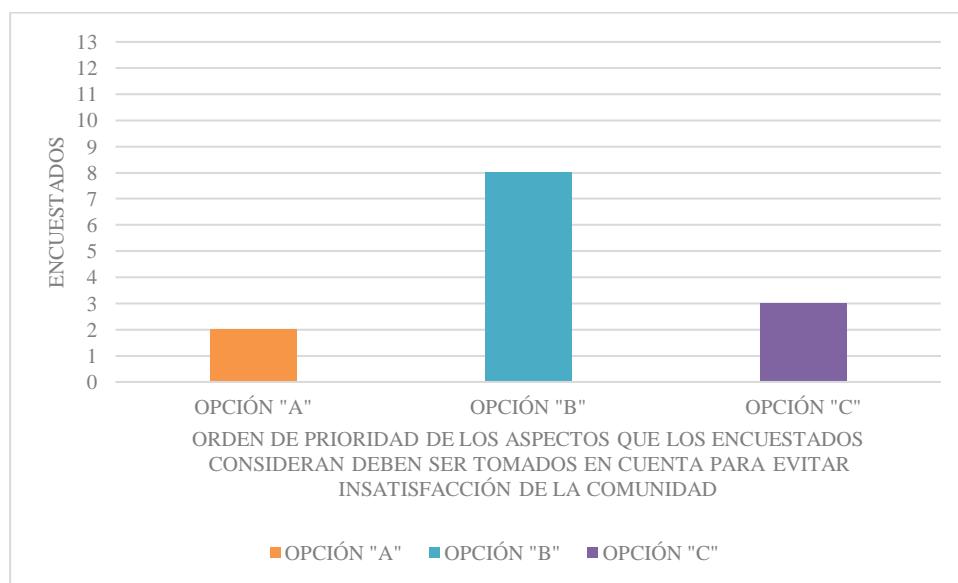
Total de Encuestados	Si va a provocar daños		No provocará daños	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100



**GRÁFICA N°8.** Posición de los encuestados en relación a si el proyecto, provocaría algún daño a los residentes del sector.

La Consultoría quiso conocer de los encuestados, de los tres aspectos señalados por ésta, cuáles son, según su criterio, los que deberían ser tomados en cuenta por el Promotor del Proyecto, para evitar insatisfacción por parte de la comunidad, desde el momento en que se inicie la ejecución de la obra. Este es el resultado:

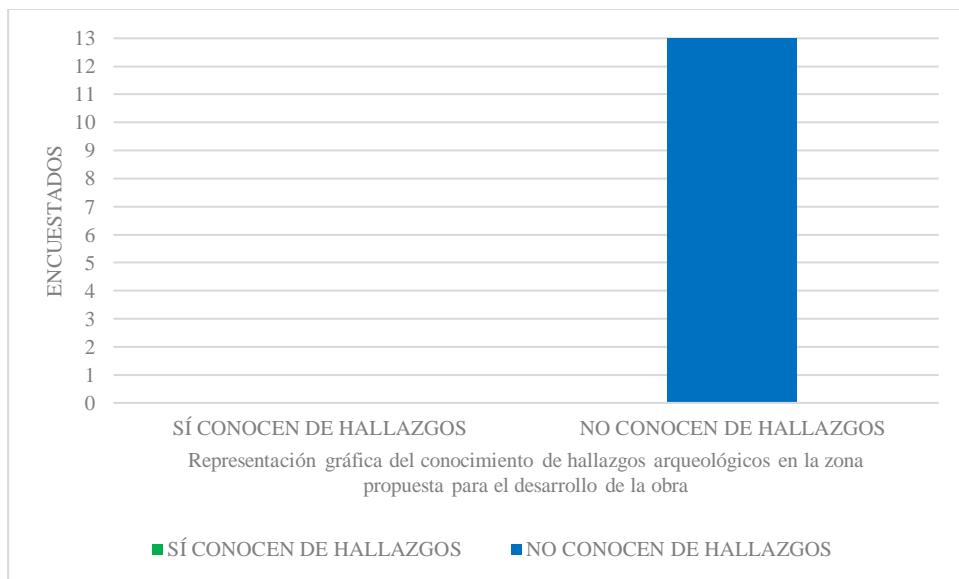
Total de Encuestados	Opción "A"		Opción "B"		Opción "C"	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
13	2	15	8	62	3	23



**GRÁFICA N°9.** Orden de prioridad de los aspectos que los encuestados consideran deben ser tomados en cuenta para evitar insatisfacción de la comunidad.

También, es importante conocer por parte de los encuestados, si conocen sobre hallazgos arqueológicos durante las tareas de construcción, en los alrededores al área en donde se proyecta la construcción de la nueva obra.

Total de Encuestados	Si conocen de Hallazgos		No conocen de Hallazgos	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100



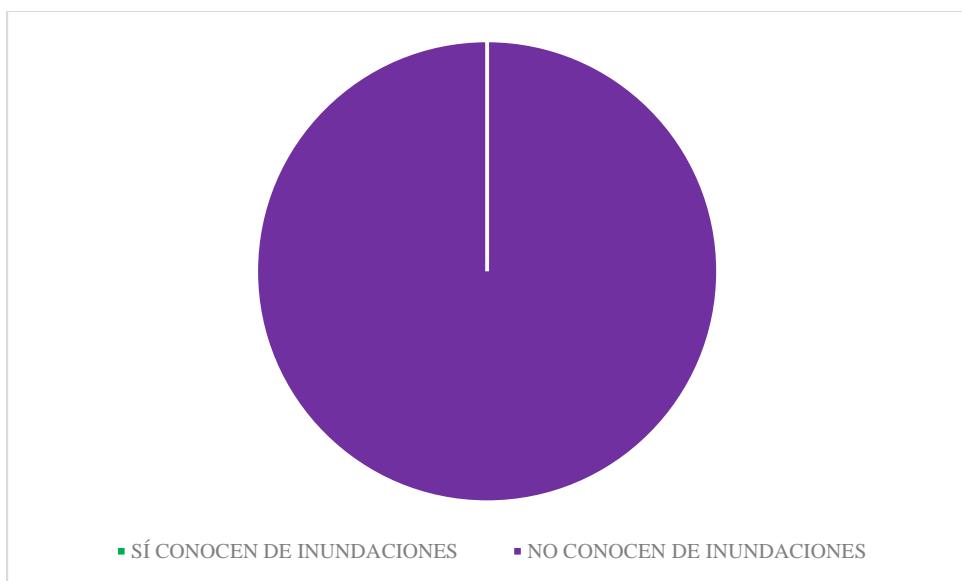
**GRÁFICA N°10.** Representación gráfica del conocimiento de hallazgos arqueológicos en la zona propuesta para el desarrollo de la obra.

Los encuestados, identificaron como animales de mayor presencia en la zona colindante al proyecto: iguana, vaca, gallina, ardilla, perico, macho de monte, conejo pintado, venado, bimbín, chango, entre otros.

De igual manera, identificaron como árboles más visibles en la zona: mango, caoba, tamarindo, naranjo, bambú, teca, caoba, pino, aguacate, limón, marañón, roble, nance, mora, harino, entre otros.

Se preguntó sobre ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto.

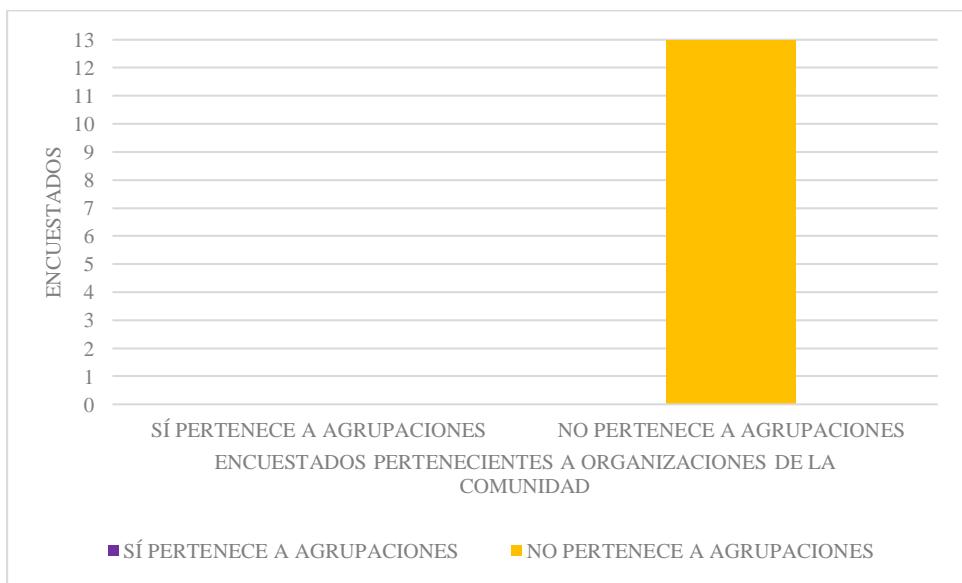
Total de Encuestados	Si, conocen de inundaciones		No conocen de inundaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100



**GRÁFICA N°11.** Ocurrencia de inundaciones en el área del proyecto propuesto.

Se consultaron a los encuestados, si pertenecen a alguna organización dentro de la comunidad donde residen.

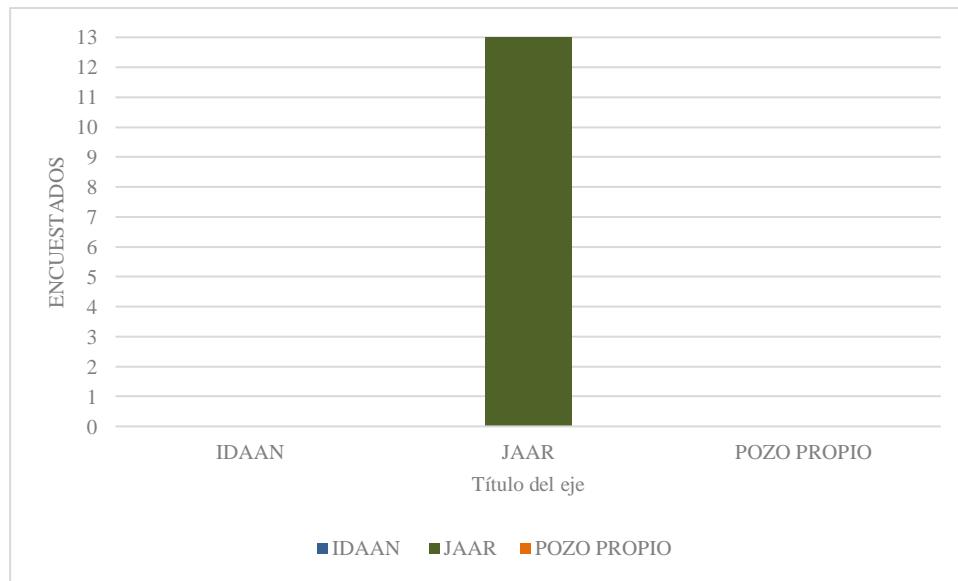
Total de Encuestados	Si, Pertenece a Agrupaciones		No Pertenece a Agrupaciones	
	Encuestados	%	Encuestados	%
12	0	0	13	100



**GRÁFICA N°12.** Encuestados pertenecientes a organizaciones de la comunidad.

Interesados en conocer lo inherente al servicio de agua potable (de dónde proviene), ésta fue la respuesta:

Total de Encuestados	IDAAN		JAAR		Pozo Propio	
	Encuestados	%	Encuestados	%	Encuestados	%
13	0	0	13	100	0	0



**GRÁFICA N°13.** Fuente de abastecimiento de agua de los encuestados residentes en el área del proyecto.

Luego del análisis de los resultados obtenidos de la encuesta y tomando en consideración los argumentos señalados por cada uno de los encuestados, se puede **concluir** en que el proyecto es socialmente viable. Es primordial que el promotor mantenga de forma permanente, un clima de comunicación y puertas abiertas para resolver cualquier inquietud que surja por parte de los residentes del área de influencia del proyecto y, sobre todo, de aquellos que, dentro de la selección de la muestra representativa al azar, no les correspondió el ser encuestados. El 100 % de los encuestados, manifiesta estar de acuerdo con la obra propuesta, en tanto que el 62 % de esos mismos encuestados, ya conocían de la intención de desarrollar la nueva obra. La aplicación de la encuesta contribuyó a informar a la comunidad sobre la nueva obra propuesta para su desarrollo. Otro aspecto importante a resaltar, es que el 100 % de los encuestados, manifiestan que la nueva obra propuesta no causará ningún daño ambiental.

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° \_\_\_\_\_

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial y Residencial**”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre\_\_\_\_\_ Cédula\_\_\_\_\_

Sector o localidad \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Sexo:  M  F      Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más

Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial y Residencial**”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es **No**, ¿por qué?

---

3. Segundo su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. **Escoja el más importante para usted, uno solamente.**

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° \_\_\_\_\_

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí       No       No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto

---

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto:

---

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí       No       No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí       No      Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN     JAAR     Pozo Propio

**Encuestador:** Marina Lozano    **Cédula:** 8-297-427    **Firma** \_\_\_\_\_

## VOLANTE INFORMATIVA

El proyecto: “**Local Comercial y Residencial**”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

### **POSIBLES IMPACTOS NEGATIVOS QUE SE PUEDEN GENERAR:**

**Contaminación del aire:** por la emisión de polvos de materiales de construcción y las tareas de acondicionamiento de terreno.

**Accidentes laborales:** causados por el movimiento de maquinaria en su fase de construcción.

**Generación de ruidos:** provocados en los horarios de trabajo de la fase de construcción.

### **IMPACTOS POSITIVOS:**

Generación de empleo durante las tareas de construcción y operación.

Incremento en el pago de los impuestos municipales por los permisos de construcción y de operación.

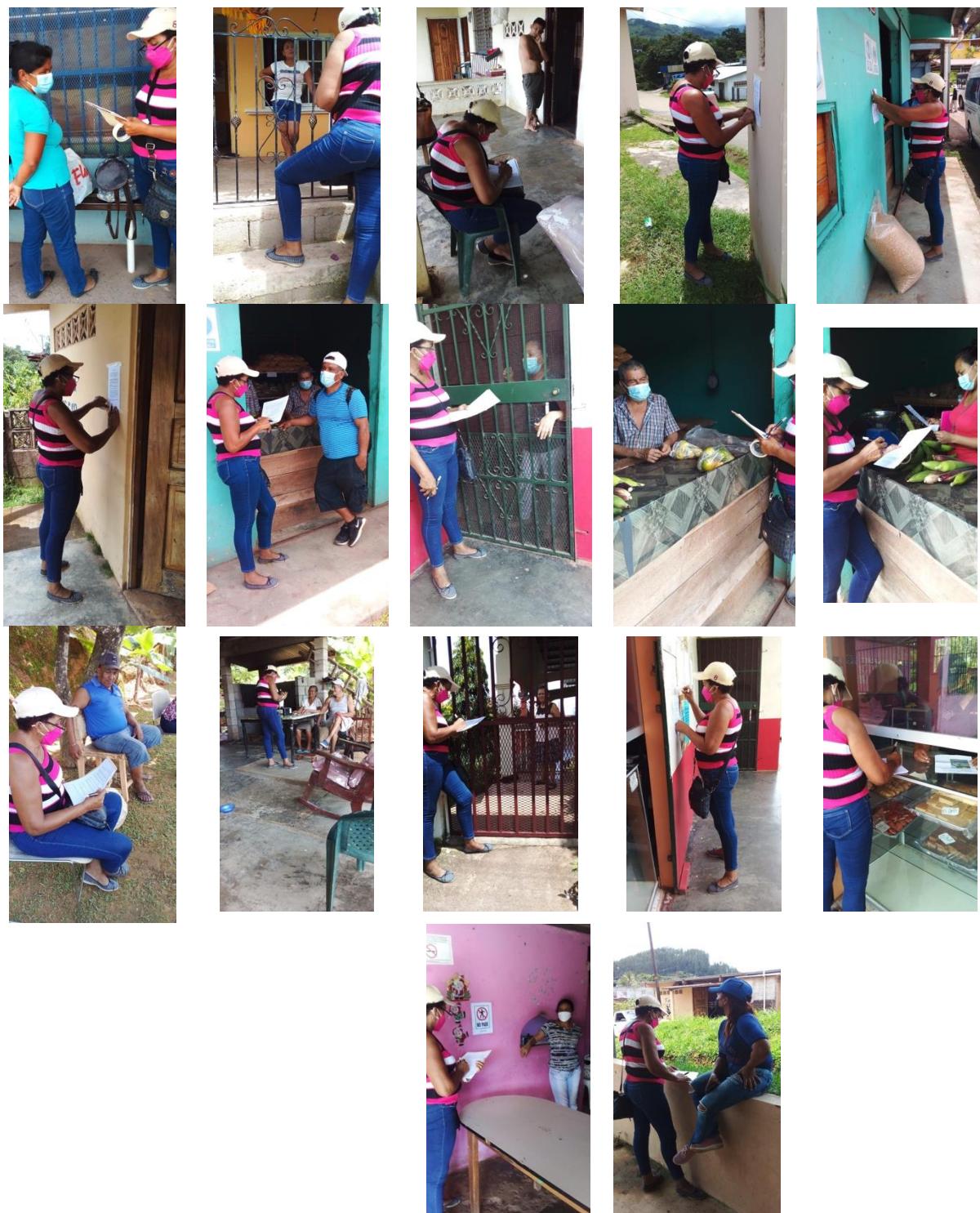
Aumento de las facilidades comerciales de la zona y habitacionales.

La **CONSULTA PÚBLICA**, que se estará desarrollando en la zona, forma parte de las actividades del **Plan de Participación Ciudadana**, incluido dentro del Documento que estará siendo elaborado por un equipo de profesionales bajo la coordinación de la Ing. Natalia de Mendieta y la Lic. Enid Rivera, Consultoras Ambientales responsables del Estudio de Impacto Ambiental. Es por ello, se hará tareas de aplicación de Encuestas, Sondeo de Opiniones, Entrevistas en los alrededores del sitio propuesto para desarrollar el proyecto, a partir del lunes 9 al sábado 14 de agosto de 2021.

Se agradece la participación y colaboración de todas las personas seleccionadas de manera aleatoria para responder todas las consultas.

**“No es obligatoria su participación, pero si su valiosa oportunidad de expresar sus ideas para ser tomadas en cuenta”.**

Aplicación de encuestas y colocación de volantes informativas en El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.



Mosaico fotográfico 4: Aplicación de encuestas y colocación de volantes informativas en El Copé

#### **8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.**

En el área no se registran sitios históricos ni arqueológicos. El terreno donde se pretende desarrollar el proyecto se localiza dentro de la comunidad de El Copé y está ubicado dentro de un área intervenido por la actividad humana para la construcción de viviendas y calle. Según la opinión de las personas entrevistadas, no se han encontrado objetos arqueológicos durante la construcción de la calle colindante, ni de las viviendas vecinas. En caso de que esto suceda, el promotor comunicará inmediatamente a la autoridad correspondiente, el Ministerio de Cultura.

#### **8.5. Descripción del Paisaje.**

El paisaje del área es paisaje correspondiente a un área semiurbana: construcción de viviendas de una planta con sus respectivos patios, obras de uso público, pequeños negocios (micro empresas). El nuevo proyecto se ajusta a este paisaje.

## **9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.**

### **9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.**

Para identificar los impactos ambientales específicos generados durante las diferentes fases del proyecto, se utilizó la matriz simple de causa – efecto. A continuación se detallan estas matrices y los impactos identificados.

#### **Etapa de planificación**

En esta etapa no se generan impactos.

#### **Etapa de construcción.**

Factores \ Actividades	Limpieza, agrimensura y replanteo	Excavación y relleno	Obra civil	Transporte y depósito materiales	Generación desechos
Suelo			X		X
Aire		X	X		X
Flora	X				
Terceros	X		X	X	X
Empleomanía	X	X	X		
Trabajadores		X	X	X	
Economía local			X	X	
Municipio			X		
Vía pública			X	X	

#### **Posibles impactos generados**

##### **Impactos positivos:**

- \* Generación de empleos.
- \* Aumento en la economía local por la compra de materiales de construcción y combustible.
- \* Aumento de los ingresos municipales.

Impactos negativos:

- \* Contaminación del suelo por desechos (generados por los trabajadores y por las obras civiles).
- \* Contaminación del aire con olores, partículas de polvo y ruido (por los desechos sólidos generados, la excavación de fundaciones, utilización de equipo y transporte de materiales).
- \* Afectación a la flora (por la limpieza del terreno y la obra civil).
- \* Daños a terceros (a la propiedad de los vecinos, vía pública).
- \* Accidentes y conflictos laborales (con los empleados por el uso de equipo de seguridad laboral y el pago de las prestaciones laborales).
- \* Accidentes de tránsito (por el transporte de los materiales de construcción).

**Etapa de operación.**

Factores	Movimiento comercial	Mantenimiento
Actividades		
Suelo	X	X
Aire	X	
Trabajadores	X	
Salud pública	X	
Municipio	X	
Ciudadanía	X	
Empleomanía	X	X

**Posibles impactos generados**

Impactos positivos:

- \* Generación de empleos.
- \* Beneficio para la ciudadanía.
- \* Aumento de los ingresos municipales.

Impactos negativos:

- \* Contaminación del suelo con desechos sólidos (generados en el local comercial y la vivienda).
- \* Contaminación del aire con olores (por mal manejo de los desechos sólidos, de la fosa séptica).
- \* Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales).
- \* Afectación a la salud pública por mal manejo de los alimentos (operación del Super).

**Etapa de abandono.**

Factores	Paralización de la obra	Cierre temporal del local
Actividades		
Salud pública	X	X
Trabajadores	X	X

## **Posibles impactos generados**

### *Impactos negativos:*

- \* Afectación a la salud pública (crecimiento de maleza, construcción abandonada sin seguridad ni supervisión).
- \* Conflictos laborales (con los empleados por el pago de las prestaciones laborales en caso de abandono del proyecto).

## **Caracterización de los impactos**

La caracterización de los impactos ambientales identificados se presenta en forma la siguiente tabla.

### **Etapa de construcción.**

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Contaminación del suelo por desechos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Contaminación del aire por polvo, olores, ruido	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Reversible
Afectación a la flora	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Daños a terceros	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes y conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Accidentes de tránsito	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Mediocre	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento en la economía local	Positivo	Significativo	Directo	Mediocre	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Mediocre	Alto	Puntual	Temporal	Inmediato	N/A

### **Etapa de operación.**

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Contaminación del suelo con desechos sólidos	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Contaminación del aire por olores	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Afectación a la salud pública	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Permanente	Inmediato	Mitigable
Generación de empleos	Positivo	Significativo	Directo	Modulado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A
Beneficio para la ciudadanía	Positivo	Significativo	Directo	Modulado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A
Aumento de los ingresos municipales	Positivo	Significativo	Directo	Modulado	Alto	Puntual	Permanente	Inmediato	N/A

### **Etapa de abandono.**

Impacto	Carácter	Importancia	Tipo de acción	Intensidad	Riesgo de ocurrencia	Magnitud	Duración	Momento	Reversibilidad
Afectación a la salud pública	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable
Conflictos laborales	Negativo	No significativo	Directo	Mínimo	Bajo	Puntual	Temporal	Inmediato	Mitigable

**9.3 Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de la acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

#### **9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto**

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas donde se ubicará en la planta baja local comercial (Super) y un apartamento en la planta alta. El efecto social y económico es positivo, ya que se establecerá un negocio de Super en lugar céntrico, transitable y fácil de llegar, con condiciones adecuadas para este tipo de negocio, y en un área donde se hace necesaria su apertura. También el proyecto dará una respuesta a la demanda de empleo. Ubicado en un lugar céntrico y de fácil acceso, tendrá un impacto social positivo, ofreciendo a la ciudadanía comodidades que antes no tenía. Durante la etapa de construcción el impacto sobre la economía local es positivo por la compra de materiales de construcción y la generación de empleos temporales, durante la etapa de operación el mismo proyecto formará parte de la economía local.

## **10 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)**

### **10.1. Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.**

Las medidas de mitigación recomendadas para las diferentes etapas del proyecto se presentan en el cuadro siguiente.

### **10.2. Ente responsable de la ejecución de las medidas.**

En el siguiente cuadro se señalan los responsables de la ejecución de las medidas de mitigación recomendadas.

#### ***Etapa de construcción:***

<b>Impacto</b>	<b>Descripción de la medida de control/mitigación</b>	<b>Ente Responsable de la aplicación de las medidas</b>	<b>Costo de la Gestión Ambiental anual B./</b>
<b>Contaminación del suelo con desechos</b>	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Llevar quincenalmente al vertedero. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero, previo pago del impuesto. Al finalizar el proyecto realizar limpieza del sitio.	Promotor El contratista de la obra	<b>600.00</b>
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción nivel -100.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción que contempla relleno.	El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
<b>Contaminación del aire por olores, ruido, polvo</b>	Trabajar en horas diurnas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Llevar quincenalmente al vertedero.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (costo repetido)
	Rociar con agua el área durante la construcción de la obra para el control del polvo.	Promotor El contratista de la obra	<b>400.00</b>
<b>Afectación a la flora</b>	Pagar la indemnización ecológica.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)

<b>Daños a terceros</b>	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: daños a propiedad ajena, daños a la calle, sistema de acueducto.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	No obstaculizar el libre tráfico por la calle durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno alquilado a la Junta Comunal para tal fin.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Las aguas de lavado de la concretería no se deben verter en la calle adyacente. Verter estas aguas dentro del área de construcción. Preparar la mezcla de concreto dentro del terreno o la planta 000.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Apilar los materiales de construcción como arena y grava en un sitio dentro del terreno alquilado a la Junta Comunal. Colocar barreras perimetrales.	Promotor El contratista de la obra	<b>500.00</b>
	Colocar barrera protectora alrededor del proyecto para la protección de los peatones.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Promotor	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Coordinar la tala del árbol de mango cuyas ramas están en contacto con el tendido eléctrico con la empresa Naturgy.	Promotor	00.00 (sin costo)
<b>Accidentes y conflictos laborales</b>	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar al Ministerio de Cultura.	Promotor	00.00 (sin costo)
	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Las excavaciones con profundidades mayores de 1.00 m se deben asegurar con mamparas.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (incluido en el costo del proyecto)
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros	Promotor	00.00 (sin costo)

	materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en el área de trabajo para que no se obstaculice la labor de los trabajadores.	El contratista de la obra	
<b>Accidentes de tránsito</b>	Descargar y depositar los materiales de construcción dentro del terreno alquilado a la Junta Comunal para tal fin.	Promotor El contratista de la obra	00.00 (sin costo)
	Colocar señalización en la calle informando sobre los trabajos que se realizan.	Promotor El contratista de la obra	<b>50.00</b>
		<b>Sub-total</b>	<b>1,550.00</b>
		<b>10% de imprevistos</b>	<b>155.00</b>
		<b>Total</b>	<b>1,705.00</b>

***Etapa de operación:***

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Ente Responsable de la aplicación de las medidas	Costo de la Gestión Ambiental anual B.º
<b>Contaminación del suelo con desechos sólidos</b>	Recoger los desechos sólidos generados en el local comercial y la residencia, igual de los trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Llevar al vertedero de Copé o pagar el impuesto para la recogida semanal.	Promotor	<b>500.00</b>
<b>Contaminación del aire por olores</b>	Recoger los desechos sólidos generados en el local comercial y la vivienda, igual de los trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Llevar al vertedero municipal o pagar el impuesto para la recogida semanal.	Promotor	00.00 (costo repetido)
	Realizar limpieza de la fosa séptica según lo establecido en los cálculos de la misma, o mínimo cada año.	Promotor	<b>500.00</b>
<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
<b>Afectación a la salud pública por mal manejo de alimentos</b>	Cumplir con las normas sanitarias nacionales relacionadas con la manipulación y preservación de alimentos en establecimientos de venta de alimentos y víveres.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de operación)
	Mantener la higiene en el Super.	Promotor	<b>1,000.00</b>
		<b>Sub-total</b>	<b>2,000.00</b>
		<b>10% de imprevistos</b>	<b>200.00</b>
		<b>Total</b>	<b>2,200.00</b>

**Etapa de abandono:**

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Ente Responsable de la ejecución de la medida	Costo anual B/.
<b>Afectación a la salud pública</b>	Mantener el área limpia.	Promotor	<b>500.00</b>
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente el negocio.	Promotor	00.00 (sin costo)
<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de pararse la construcción o cerrarse el negocio.	Promotor	00.00 (incluido en el costo de construcción/operación)
<b>Sub-total:</b>			<b>500.00</b>
<b>10% de imprevisto:</b>			<b>50.00</b>
<b>Total:</b>			<b>550.00</b>

### **10.3. Monitoreo.**

Objetivo:

El Programa de Monitoreo implicará la atención permanente sobre las actividades desarrolladas en las etapas de construcción, operación y abandono, la verificación del cumplimiento de las medidas recomendadas para así evitar o minimizar los impactos ambientales generados, la detección de los impactos que no se contemplaron y posteriormente la corrección o minimización de los mismos.

Comprende el seguimiento de las variables ambientales, mediante una serie de actividades que permiten evaluar la magnitud de los impactos negativos y principalmente determinar el desarrollo de nuevas medidas correctivas o realizar las debidas compensaciones cuando se den estos impactos.

El responsable del monitoreo y la frecuencia de éste es el contratista del proyecto y el promotor de éste.

### **10.4. Cronograma de ejecución**

El cronograma de ejecución se detalla también en el cuadro abajo descrito.

**Etapa de construcción:**

Impacto	Descripción de la medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
<b>Contaminación del suelo con desechos</b>	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo doméstico. Llevar quincenalmente al vertedero. Los desechos de la construcción se pueden apilar en un sitio establecido para tal fin dentro del área de construcción y llevarlos quincenalmente al vertedero, previo pago del impuesto. Al finalizar el proyecto realizar limpieza del sitio.	MINSA Municipio MiAMBIENTE	Mensual y al finalizar el proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Depositar los sobros de la mezcla de hormigón dentro del área de construcción nivel -100.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Verter el agua producto del lavado de la concretera dentro del área de construcción que contempla relleno.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Contaminación del aire por olores, ruido, polvo</b>	Trabajar en horas diurnas.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener en el sitio de la construcción tanque con bolsa negra y tapa donde se depositarán los desechos sólidos generados de tipo domésticos. Llevar quincenalmente al vertedero.	MINSA Municipio	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Rociar con agua el área de la construcción de la obra para el control del polvo.	MINSA MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Afectación a la flora</b>	Realizar el pago de la indemnización ecológica.	MiAMBIENTE	Inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

<b>Daños a terceros</b>	Reparar todos los daños ocasionados a los vecinos y estructuras públicas: daños a propiedad ajena, daños a la calle, sistema de acueducto.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	No obstaculizar el libre tráfico por la calle durante la descarga de materiales para la construcción. Realizarla dentro del terreno alquilado a la Junta Comunal para tal fin.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las aguas de lavado de la concretera no se deben verter en la calle adyacente. Verter estas aguas dentro del área de construcción. Preparar la mezcla de concreto dentro del terreno o la planta 000.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Apilar los materiales de construcción como arena y grava en un sitio dentro del terreno alquilado a la Junta Comunal. Colocar barreras perimetrales.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Colocar barrera protectora alrededor del proyecto para la protección de los peatones.	Municipio MOP	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Antes de iniciar la construcción se deben obtener todos los permisos correspondientes con el Municipio y otras instituciones rectoras, así como cumplir con la normativa nacional vigente que rige este tipo de actividad.	Municipio MiAMBIENTE	Al inicio y finalización de la obra	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Coordinar la tala del árbol de mango cuyas ramas están en contacto con el tendido eléctrico con la empresa Naturgy.	MiAMBIENTE	Al inicio del proyecto	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Si durante la construcción del proyecto se encuentren objetos de valor arqueológico e histórico, suspender los trabajos y notificar al Ministerio de Cultura.	INAC MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

<b>Accidentes y conflictos laborales</b>	Dotar a los trabajadores con equipo de seguridad personal, adecuado a la labor que realizan: botas, vestimenta apropiada, lentes para el soldador, guantes, cinturones para trabajo en altura, cascos. Documentar la entrega del equipo y la vigilancia del uso.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Se debe cumplir con las normas nacionales de seguridad industrial y laboral.	MITRADEL MINSA CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Las excavaciones con profundidades mayores de 1.00 m se deben asegurar con mamparas.	MITRADEL MINSA CSS	Etapa de fundaciones	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Cumplir con la cuota obrero-patronal, el salario mínimo y todas las prestaciones laborales.	CSS	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Tener el área de construcción libre de retazos de madera, clavos, restos de alambre y/u otros materiales de construcción. Mantener los materiales ordenados en el área de trabajo para que no se obstaculice la labor de los trabajadores.	MITRADEL MINSA	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Accidentes de tránsito</b>	Descargar y depositar los materiales de construcción dentro del terreno alquilado a la Junta Comunal para tal fin.	Municipio MiAMBIENTE	Semanal	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Colocar señalización en la calle informando sobre los trabajos que se realizan.	Municipio MiAMBIENTE	Mensual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

***Etapa de operación:***

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
<b>Contaminación del suelo con desechos sólidos</b>	Recoger los desechos sólidos generados en el local comercial y la vivienda, igual de los trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

	depositadas en la tinaquera. Llevar al vertedero municipal o pagar el impuesto para la recogida semanal.			
<b>Contaminación del aire por olores</b>	Recoger los desechos sólidos generados en el local comercial y la vivienda, igual de los trabajos de mantenimiento en bolsas negras, las cuales deben permanecer cerradas y depositadas en la tinaquera. Llevar al vertedero municipal o pagar el impuesto para la recogida semanal.	Municipio MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Realizar limpieza de la fosa séptica según lo establecido en los cálculos del mismo, o mínimo cada año.	Municipio MINSA	Anual	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con la cuota obrero – patronal, el salario mínimo y las prestaciones laborales.	MITRADEL CSS	Semestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Afectación a la salud pública por mal manejo de alimentos</b>	Cumplir con las normas sanitarias nacionales relacionadas con la manipulación y preservación de alimentos en establecimientos de venta de alimentos y víveres.	MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Mantener la higiene en el Mini Super.	MINSA	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

### ***Etapa de abandono***

Impacto	Descripción de la Medida de control/mitigación	Entidad Supervisora	Cronograma	Costo anual, B/.
<b>Afectación a la salud pública</b>	Mantener el área limpia.	Municipio	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
	Desconectar el fluido eléctrico y el agua en caso de cerrar temporalmente el negocio.	Municipio Cuerpo de bomberos	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento
<b>Conflictos laborales</b>	Cumplir con las obligaciones obrero-patronales en caso de pararse la construcción o cerrarse el negocio.	MINTRADEL CSS	Trimestral	Costo incluido en el gasto de funcionamiento

## **10.5. Plan de participación ciudadana.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I. Se desarrolló una consulta pública, presentada en detalle en el **punto 8.3**.

## **10.6. Plan de Prevención de Riesgo.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.**

Dada la situación que el proyecto se desarrollará dentro de un área poblada e intervenida no se hace necesario el desarrollo de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

## **10.8. Plan de Educación Ambiental.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.9. Plan de Contingencia.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **10.11. Costo de la Gestión Ambiental.**

La gestión ambiental tiene el siguiente costo:

Gestión ambiental en la etapa de construcción: B/. 1,705.00

Gestión ambiental en la etapa de operación: B/. 2,200.00

Gestión ambiental en la etapa de abandono: B/. 550.00

**Costo total de la gestión ambiental: B/. 4,455.00**

## **11. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE. COSTO – BENEFICIO FINAL.**

### **11.1. Valoración monetaria del impacto ambiental.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **11.2. Valoración monetaria de las Externalidades Sociales.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

### **11.3. Cálculos del VAN.**

Este punto no aplica para el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I.

## **12. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMAS(S), RESPONSABILIDADES:**

### **12.1. Firmas debidamente notariadas.**

A continuación, presentamos las firmas de los profesionales participantes debidamente notariadas:

Chitré, 29 de julio de 2021

Señores  
Ministerio de Ambiente  
Región Coclé  
E. S. D.

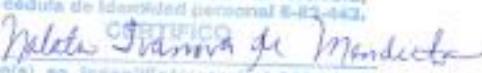
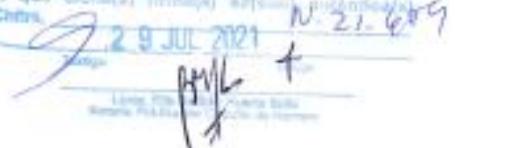
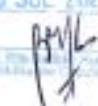
Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Local Comercial y Residencial.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotor del proyecto: Guoming Cheng, cédula: E 8-88593.
4. Localización del proyecto:
  - Sector/Lugar: Cope, calle sin nombre, vía El Jobo.
  - Corregimiento: El Harino.
  - Distrito: La Pintada.
  - Provincia: Coclé.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (factores físicos y socio-económicos), Identificación y caracterización de los impactos, Plan de Manejo Ambiental, Participación ciudadana.

Atentamente,

  
Ing. Natalia Ivanova de Mendieta  
Cédula: N-21-659  
IAR-096-2000  
Teléfono: 966-9350/6517-9704  
Email: nivanova31@yahoo.es



Tú, Lleida, Rita Botella Huerta Solla  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
con cédula de identidad personal E-82-142,  
**CERTIFICO**  
Que   
que(n) se identificó(san) debidamente,  
firmaron este documento en su presencia, por  
lo que dichas firmas actúan fiduciariamente.  
Chitré,   
  
N 21-659  
  
Lleida, Rita Botella Huerta Solla  
Notaria Pública del Circuito de Herrera

Chitré, 29 de julio de 2021

Señores  
Ministerio de Ambiente  
Región Coclé  
E. S. D.

Por medio de la presente, **CERTIFICO** que he participado en la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I que a continuación detallo:

1. Nombre del proyecto: Local Comercial y Residencial.
2. Tipo de proyecto: Construcción.
3. Promotor del proyecto: Guoming Cheng, cédula: E 8-88593.
4. Localización del proyecto:
  - Sector/Lugar: Cope, calle sin nombre, vía El Jobo.
  - Corregimiento: El Harino.
  - Distrito: La Pintada.
  - Provincia: Coclé.
5. Contenidos desarrollados: Descripción del área de influencia (factor biológico), medidas de mitigación. Consulta de opinión pública (entrevistas, encuestas), edición e impresión del documento, fotografías del área, categorización del EsIA, Plan de Manejo Ambiental.

Atentamente,

  
ENID RAQUEL RIVERA Q.  
Cédula: 6-41-1345  
IAR-032-1997  
Teléfono: 996-1933  
Celular: 6674-5272  
Email: erakel55@hotmail.com



Yo, Linda Rita Bedolla Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera,  
dijo de esta de identidad personal 6-22-412,  
que el día veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021),  
quedó (se) inscrito (dicho) documentalmente,  
ante mí en su oficina, por  
Ruth Gómez, en su calidad de administradora  
de la Sociedad Rural Auténtica (SRA),  
la que depositó el documento mencionado, auténtico (✓)  
en su calidad de administradora  
de la Sociedad Rural Auténtica (SRA),  
y lo suscribió con su firma.  
29 JUL 2021 6-41-1345  
Linda Rita Bedolla Huerta Solís  
Notaria Pública del Circuito de Herrera

**12.2. Número de registro de consultor (es).**

	Nombre del Profesional	N° de Registro	N° de cédula	Profesión / Temas
1.	Natalia Ivanova de Mendieta	IAR-096-2000	N-21-659	Ingeniera Hidrotécnica Descripción del proyecto, Categorización del EsIA, PMA
2.	Enid R. Rivera Q.	IAR-032-1997	6-41-1345	Bióloga Descripción del área de influencia del proyecto, Consulta ciudadana, PMA, edición del documento, fotografías.

## **13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### *Conclusiones*

- El proyecto propuesto, podrá ser desarrollado, con un mínimo de afectación del medio, si se siguen las medidas de mitigación recomendadas.
- El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas donde se ubicarán un local comercial (Super) con servicio sanitario en la planta baja y un apartamento en la planta alta.
- El proyecto no causa impactos ambientales adversos al medio natural.
- El proyecto tiene aceptación por parte de la comunidad.

### *Recomendaciones*

- Es obligatorio el cumplimiento de las medidas de mitigación propuestas, así como el seguimiento a la variable ambiental. Una vez el EsIA sea aprobado y se emita la resolución por parte del MiAMBIENTE, el promotor tiene la obligación de cumplir con las disposiciones de la misma.
- Es responsabilidad del promotor del proyecto mantenerse en coordinación y comunicación con el MiAMBIENTE y todas las instituciones involucradas en la actividad. Cualquier cambio, eventualidad o situación no esperada que se presente durante la ejecución del proyecto, debe ser comunicada inmediatamente al MiAMBIENTE o a la institución competente en el tema.
- El promotor del proyecto debe contemplar en el contrato con el constructor de la obra toda la responsabilidad que éste tiene respecto al cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas en el estudio.
- El promotor debe informar al MiAMBIENTE la fecha de inicio de la construcción del proyecto.
- Una copia del EsIA, una vez esté aprobado, debe permanecer en el área del proyecto a disposición de contratista, quien es responsable de cumplir con los compromisos adquiridos en el tema ambiental. Debe ser el documento base de consulta ante cualquier acción o situación que se presente.
- Es importante que las instituciones involucradas con el monitoreo del cumplimiento de las medidas de mitigación recomendadas cumplan con su obligación y compromiso.
- Por todo lo arriba planteado y por el contenido del documento presentado, recomendamos la aprobación del EsIA, Categoría I: “Local Comercial y Residencial”, localizado en El Copé, corregimiento de El Harino, distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

## **14. BIBLIOGRAFÍA.**

**Ley N° 41, de 1° de julio de 1998.** “General de Ambiente de la República de Panamá”.

**Ley N° 8, de 25 de marzo de 2015. Publicada el 27 de marzo de 2015 en Gaceta Oficial N° 27749 – B.** “Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) y dicta otras disposiciones.

**Ley N° 41, de 1° de julio de 1,998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.**  
Artículo 106: “Toda persona natural o jurídica está en la obligación de prevenir el daño y controlar la contaminación ambiental”.

**Decreto Ejecutivo N° 975, del 23 de agosto de 2012.**

Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.

**Decreto Ejecutivo N° 123, de 14 de agosto de 2,009.**

Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N°41 del 1° de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 de 5 de septiembre 2006.

**Resolución N° AG.0292-01 de 10 de septiembre de 2001. Gaceta Oficial N° 24,419 de 29 de octubre de 2001.**

“Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental (ANAM-PAN-BID)”.

**Ley N° 5, del 28 de enero de 2,005.**

“Que adiciona el Título denominado Delitos contra el Ambiente, al Libro II del Código Penal y dicta otras disposiciones.” Gaceta oficial N° 25,233 del 4 de febrero de 2005.

**Resolución N° AG-0363-2005 de la Autoridad Nacional del Ambiente.**

“Por el cual se establecen medida de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental”.

**Resolución N° AG-0235-2003. ANAM.**

Por el cual se estable la tarifa para el pago de la indemnización ecológica. Para la expedición de permiso de tala rasa y eliminación de sotobosque o formaciones gramíneas que se requieran para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones.

**Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000**

Descargas de efluentes líquidos directamente a masas de agua superficiales y subterráneas.

Censos Nacionales de Población y Vivienda de 2010, Instituto de Estadística y Censo, Contraloría General de la República.

A

N

E

X

O

S

## 15.1 Encuestas aplicadas.

**ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 1**

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial y Residencial", promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Merci Quino Cédula UN FACULTAD  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial y Residencial", en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 4

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A.  Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Vaca, iguanas, gallina, conejo

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mimbre, cempas, mangle

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 2

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial y Residencial", promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Boris Castillo Cédula 8-825-81616  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial y Residencial", en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Aracilla, Rana, Gato, Iguana

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Guayacán, Palo Santo

10. ¿Conocé usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 3

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial y Residencial”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Loricaida Castillo Cédula 2-88 474  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial y Residencial”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 3

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto gato, perro, gallina

9. Diga qué **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Guadalupe, Cerezo, Palo verde

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 4

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial y Residencial”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para super y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Angel Magallón Cédula 2-135-966  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-9-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial y Residencial”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 4

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto I guana, gallina, gato

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Maraya aguscali

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

**ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 5**

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial y Residencial", promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Ostendo Santa Cédula 2-64-142  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-9-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial y Residencial", en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 5

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A.  Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que animales son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Pavo, Andolla, Iguana

9. Diga que árboles, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Limon, Manzana, Guanacaste

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma ML

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 6

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial y Residencial", promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Leysi Santa Ana Cédula 2-7  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial y Residencial", en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 6

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A.  Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto mono de monte, venado, mono tití.

9. Diga que **árboles** son para usted los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Roble, Ceiba, mangle, guanacaste

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 7

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial y Residencial”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Daniel Ospina Cédula 2-725-1073  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial y Residencial”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 7

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B. \_\_\_ Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C.  Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que animales son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Burro, ardilla, gallina

9. Diga que árboles, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mangú, Guatambú, Vaca

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 8

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial y Residencial", promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Dayra Gratalena Cédula 2-128-441  
Sector o localidad El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial y Residencial", en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoga el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 8

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que animales son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Oso, gato, Iguana, Venado

9. Diga que árboles, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mangos, Mamey, Guanacaste

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma ML

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 9

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: "Local Comercial y Residencial", promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Lizeth Marroquin Cédula 2-105-284  
Sector o localidad El Pintado Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: "Local Comercial y Residencial", en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto gato, Perro

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: mango, aguacate y maraya y mora

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma ML

### **ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 10**

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial y Residencial**”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 – 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Cristina Mazzella Díaz Cédula 2 - 88 - 1736  
Sector o localidad Pueblo nuevo El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial y Residencial**”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escala el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 10

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que animales son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Iguana, gato, Jaca, Canguero

9. Diga que árboles, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Teca, Cacá, Palo, Mangle, Tabaco

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma ML

## ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 11

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial y Residencial**”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 – 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para super y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Agusto Pérez Cédula 2-708-2428  
Sector o localidad Pueblo Nuevo El Río Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial y Residencial**”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 11

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto? Reno, Paloma, Bambú, Chivela, Changó

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Arbol, Teca, Palo, Maguey, Mamey

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 12

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “Local Comercial y Residencial”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 - 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Susan B. Pérez Sánchez Cédula 2-44-622  
Sector o localidad Bulevar de uso El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “Local Comercial y Residencial”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental número uno presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 12

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique **solo uno** que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción por parte de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que **animales** son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto Mangos, Tocor, Cenizas, Gallina, Pavo

9. Diga que **árboles**, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Mango, Toco, Coba, Guaiacum

10. ¿Conocé usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio

Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma \_\_\_\_\_

### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN LOCAL N° 13

Esta encuesta tiene por finalidad, a través de una muestra representativa y al azar, medir el grado de conocimiento que tiene la comunidad sobre el proyecto: “**Local Comercial y Residencial**”, promovido Guoming Cheng, con cédula de identidad personal número E - 8 – 88593. El mismo consta de la construcción de un edificio de 2 plantas: abajo para súper y arriba vivienda. El mismo se desarrollará en la Finca con Folio Real N° 30349477, en el sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé.

Nombre Demesia Ortíz Cédula 2-701-189  
Sector o localidad Pueblo Nuevo El Copé Fecha 11-8-21  
Sexo:  M  F Edad:  Igual o menor a 30 años  31 años o más  
Nivel de educación:  Universitaria  Secundaria  Primaria  Informal

1. Conoce usted sobre la intención de desarrollar el proyecto titulado: “**Local Comercial y Residencial**”, en sector conocido como El Copé, calle sin nombre hacia El Jobo, en el corregimiento El Harino y distrito de La Pintada, provincia de Coclé?

Sí  No

2. ¿Estaría usted de acuerdo con la realización de este proyecto dentro de su comunidad?

Sí  No  No Respondió

Si su respuesta es No, ¿por qué?

3. Según su opinión, cuál es el problema ambiental **número uno** presente en el sitio que rodea al proyecto. Escoja el más importante para usted, uno solamente.

Tala de árboles  Ruido  Basura  Malos olores  Aguas Residuales

4. Cómo es su forma de disposición final de las aguas residuales?

Alcantarillado Sanitario  Tanque Séptico  Letrina

..... continuación de Encuesta Local Comercial y Residencial N° 13

5. Considera usted que la construcción de esta obra provocaría algún daño ambiental a los residentes del sector que rodea el proyecto?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

6. De los aspectos abajo señalados, indique solo uno que para usted debe ser tomado en cuenta, por parte del promotor del proyecto, desde el inicio de las actividades del mismo para evitar insatisfacción de los moradores de la comunidad:

- A. \_\_\_ Escuchar los comentarios de la comunidad y brindarles la respuesta oportuna.
- B.  Brindar oportunidad de empleo a miembros de la comunidad.
- C. \_\_\_ Mantener el área libre de basura durante la construcción y operación del proyecto.

7. ¿Tiene usted conocimiento si en esta zona que rodea al proyecto, se ha encontrado algún objeto de valor arqueológico durante tareas de construcción?

Sí  No  No Respondió

8. Diga, que animales son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto. Perro, gato, ardilla

9. Diga que árboles, son para usted, los más comunes en los alrededores del sitio del proyecto: Jicama, Teca, mango, Ame

10. ¿Conoce usted si en los alrededores del sitio escogido para el nuevo proyecto, se ha dado alguna vez inundaciones que hayan causado afectaciones a residencias?

Sí  No  No Respondió

11. ¿Forma usted parte de algún Club Cívico, Comité, o cualquier organización?

Sí  No Cuál \_\_\_\_\_

12. De donde recibe usted el suministro de agua potable?

IDAAN  JAAR  Pozo Propio



Encuestador: Marina Lozano Cédula: 8-297-427 Firma M.L.

## 15.2 Planos del proyecto.

